

29:
88



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

**AGROINDUSTRIA UNA ALTERNATIVA DE
DESARROLLO PARA EL ESTADO DE HIDALGO
(CASO TULANCINGO)**

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

DAVID EDUARDO ISLAS DE LEON

MEXICO, D. F.

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

INTRODUCCION

CAP. 1

ASPECTOS GENERALES

1.1 La Agroindustria en México

1.2 Localización

1.3 Estructura del Mercado

1.4 Integración del Sector Primario a la Industria

1.5 La Importancia de la Agroindustria en el Desarrollo Económico del País

CAP. 2

SITUACION SOCIO-ECONOMICA EN EL ESTADO DE HIDALGO

2.1 Marco Geográfico

2.2 Marco Demográfico

2.3 Estructura Productiva

2.4 Bienestar Social (Nivel de Vida de la Población)

CAP. 3

DIAGNOSTICO DE LA AGROINDUSTRIA EN HIDALGO

3.1 Localización

3.2 Estructura Agroindustrial

3.3 Capacidad Ocupacional

3.4 Aspectos Financieros

3.5 Importancia de la Agroindustria en el Estado de Hidalgo

CAP. 4 LA AGROINDUSTRIA COMO FACTOR DE DESARROLLO EN TULANCINGO

- 4.1 Tulancingo: Zona de Estudio
- 4.2 Diagnóstico del Sector Primario
- 4.3 El impacto de la Agroindustria en su Area de In-
fluencia
- 4.4 Aspectos Financieros
- 4.5 Vinculación de la Agroindustria con el Sector Se-
cudario
- 4.6 Tipos de Agroindustria Existentes y Nuevas Pro-
puestas

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

APENDICE ESTADISTICO

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

INTRODUCCION

El objetivo de la presente Tesis, es ofrecer pautas para una expansión de la participación campesina en la comercialización e industrialización agropecuaria en el estado de Hidalgo, y particularmente en el municipio de Tulancingo. Asimismo, se exponen algunos lineamientos que de ser posible su realización indudablemente permitirán incrementar la disponibilidad de productos básicos; — distribuir adecuadamente la industria en el Estado y contribuir al mejoramiento económico-social en los sistemas del comercio y de la industria de productos agropecuarios.

El interés que motivo la realización de este trabajo, surgió de la importancia que ha adquirido la actividad agroindustrial no sólo en el país sino en todo el mundo, debido principalmente a la creciente demanda de alimentos.

Esta Tesis se compone de cuatro capítulos:

En el Primero, se abordan las cuestiones principales referidas a la agroindustria nacional, identificándose aquellos aspectos que delimitan su comportamiento y su incidencia en el desarrollo socio-económico del país.

En el Segundo, se analiza a partir de las variables demográficas, productivas y de bienestar social, los diferentes problemas que al respecto presenta la entidad.

Considerando la incidencia que tienen las variables mencionadas en el desarrollo del estado, el análisis de la problemática socio-económica permite observar el comportamiento y grado de marginación social y económica existente.

En el Tercero, se presenta un análisis del comportamiento de la agroindustria — en Hidalgo, los diversos sectores industriales y comerciales que intervienen en ella, se revisa así mismo, la estructura productiva de la entidad para la consideración de alternativas que fueran viables en materia agroindustrial.

En el Cuarto, se presenta el análisis del comportamiento de variables tales co-

mo la estructura productiva, aspectos financieros, vinculación de la agroindustria y el impacto que esta ha tenido en su área de influencia, elementos que se consideraron de vital importancia para la determinación de alternativas de desarrollo agroindustrial, particularmente en el municipio de Tulancingo.

Con base en el análisis que se hizo del tema, las conclusiones a que se pudiera llegar suponen: a) reestructurar las formas de organización de la producción en el medio rural, asociada a la reorientación de la producción agropecuaria misma; b) modificar las relaciones de intercambio entre los productos y el resto de la sociedad; y c) fortalecer los sistemas de procesamiento industrial de los productos agropecuarios que prevalecen o sean susceptibles de incorporarse al sector.

Ante estas cuestiones, y cuando el amenaza del hambre y la autosuficiencia alimentaria ha cobrado gran relevancia a nivel mundial, así como su caos social concomitante, es preciso dejar atrás el rígido marco de las ortodoxias convencionales de producción e identificar nuevas opciones. Si estamos conscientes de los beneficios que se pueden obtener con las actividades que abarca el desarrollo agroindustrial, podremos empezar a fincar las bases necesarias para impulsar el desarrollo integral del país.

CAPITULO 1.

ASPECTOS GENERALES.

1.1 LA AGROINDUSTRIA EN MEXICO.

A partir de la segunda mitad de los años cuarenta, el desenvolvimiento económico de México presentó cambios importantes dentro de su esquema productivo* destacando, principalmente, la transición de una economía basada en la agricultura a una economía industrial.

Situaremos el análisis de este comportamiento a partir del período 1940-1955, en el cual, el sector agrícola fue el más dinámico. Para este período la agricultura creció a un ritmo de 7.4% anual; las manufacturas en 6.9%; la electricidad y el petróleo crecieron en un 6.8%.

Posteriormente, en la etapa 1955-1970 disminuyen las exportaciones, y la capacidad para importar dependió más del endeudamiento externo; al mismo tiempo, el aparato productivo se orientó hacia el interior, ampliando la infraestructura industrial y sustituyendo importaciones.

En el quinquenio 1970-1975, también de desarrollo industrial, la capacidad de importar se expande a causa de considerables incrementos en las exportaciones, endeudamiento externo, inversión extranjera y una mayor participación del estado en la economía. En esta etapa, la agricultura registró una tasa de crecimiento de 0.7% anual; la electricidad y el petróleo fueron los sectores más dinámicos, presentando un crecimiento de 8.3% y el 7.5% respectivamente.

Estas variaciones en la actividad productiva de México se debieron también, en buena parte, a las medidas económicas adoptadas por el país (en el período cardenista se destinó el 37.6% del presupuesto federal para estimular el crecimiento económico; Avila Camacho destinó el 39.2% y en el régimen alemanista el (50%) sobre todo para: sustituir, en la medida de lo posible, las importaciones de bienes de consumo con producción interna y lograr de esta manera que se tuviera un crecimiento sostenido del sector primario principalmente. Esta si-

* Véase Cuadro No. 1 del Apéndice Estadístico.

tuación, combinada con una capacidad industrial ya instalada pero no empleada en su totalidad, permitió a la economía mexicana hacer frente de inmediato al aumento de la demanda, y las industrias establecidas aumentaron rápidamente su producción, como ocurrió con las de acero, cemento y papel, pero también aparecieron otras nuevas como la química. Sin embargo, esta atmósfera de optimismo industrial presente en el país, trajo como consecuencia la supeditación de la agricultura, lo que ocasionó que junto con otras variables como la concentración de la tenencia de la tierra, la falta de asignación de créditos al campo, la falta de una producción diversificada, la carencia de introducción de riego en las zonas agrícolas y la ampliación de la frontera agrícola que se enfrenta con limitaciones concretas por competencia sobre todo con la ganadería en el uso de los recursos, confluyeran en un serio deterioro del sector agrícola.

Ante este panorama no puede ya plantearse como objetivo una estrategia de la producción agropecuaria, basada en la simple recuperación del ritmo de crecimiento, sino que es indispensable, además, abandonar la agricultura "tradicional y de "subsistencia", por una agricultura más comercial, moderna y eficiente. Ya que entre las causas estructurales de la crisis, se reconoce en el sector, la presencia de estos tipos de producción, interrelacionados entre sí, pero que actúan con racionalidad diferente; por un lado, la agricultura comercial de los distritos de riego, con productividad elevada y capacidad para absorber cambios tecnológicos, que usa insumos modernos y eleva los rendimientos por hectárea; y por otro, la agricultura de subsistencia, que debido a lo escaso de su producción carece de flexibilidad necesaria para adoptar nuevas técnicas.

El resultado de la presencia de estos dos tipos de producción se hizo patente

en la primera mitad de los años sesenta, lapso en que se agudizó la brecha entre estos dos tipos de agricultura. A partir de la segunda mitad de los sesenta, el estancamiento del sector primario fué evidente. La llamada revolución verde ya no pudo hacer llegar sus efectos a la agricultura de subsistencia y aunque el reparto agrario continuó, éste fué de tierras poco aprovechables para cultivos comerciales; las cuatro quintas partes de las explotaciones agrícolas eran de carácter tradicional, operaban en su mayoría en áreas de temporal y producían fundamentalmente maíz y frijol para el autoconsumo y generando solamente pequeños excedentes comerciables*.

En este sentido y en respuesta a la creciente demanda interna y externa de cultivos comerciables, comenzó a surgir un sector de agricultura comercial. Consecuentemente, las faenas del campo fueron mecanizándose y, en forma muy destacada se desarrollaron nuevas variedades de semillas, en cuyo cultivo se utilizaron fertilizantes e insecticidas, sobre todo en el norte del país, lo que amplió la disponibilidad de los productos para la exportación.

El atractivo de la "comercialización" y de la "modernización" del campo, lleva a enfatizar todos los esfuerzos de desarrollo en el fortalecimiento y expansión del aparato industrial; a partir de éste, nada más natural que proceder a la industrialización de la agricultura. El problema, como es obvio, no radica simplemente en el principio mismo de la modernización industrial de las actividades agropecuarias sino también en la racionalidad abstracta de las necesidades sociales y en una tendencia histórica del avance tecnológico del país.

En este sentido, el interés en la agroindustria se acrecienta en el país, sobre todo, cuando nuestro desarrollo no se plantea ya en la simplificación histórica de una acelerada industrialización financiada por el sector primario y cuando de este se espera, ante todo un avance productivo que garantice la autosuficiencia

* "Auge, Crisis y Perspectivas de la Agricultura Mexicana". Armando Heredia González. Tesis de Licenciatura. Fac. de Economía. UNAM. México 1982. pp. 68-72

cia, corrija las desigualdades sociales más graves y desacelere la migración rural.

Para comprender más claramente cuál ha sido el comportamiento de la agroindustria en México, es necesario hacer mención de algunas generalidades que permitan identificarla dentro del sector industrial.

La agroindustria se encuentra clasificada dentro del sector industrial en el rubro de transformación, y se divide en subconjuntos alimentario y no alimentario.

Asimismo, es conveniente mencionar que de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial 1980-1982, se consideran actividades agroindustriales, las contempladas en los siguientes subconjuntos:

A. Subconjunto alimentario: Fabricación de alimentos (20)* y Elaboración de bebidas (21).

B. Subconjunto no alimentario: Beneficio y Fabricación de Productos de Tabaco (22); Industria Textil (23); Fabricación de Prendas de Vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales, excepto calzado (24); Fabricación de Calzado e Industria del Cuero (25); Industria y Productos de Madera y Corcho, excepto muebles (26); Fabricación y Reparación de muebles y accesorios, excepto los de metal y los de plástico moldeado (27); Industria del Papel (28); Industria Química (30) y otras Industrias Manufactureras (39).

El desarrollo agroindustrial, especialmente bajo el concepto de "conjunto de actividades productivas que agregan valor a las materias del sector primario", aparece como una fórmula que en vez de sacrificar y subordinar la agricultura a la industria, intenta llevar a cabo un proceso integral de transformación de las estructuras de producción en el medio rural, que atienda simultáneamente

* Clasificación numérica del Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial, con base en la Clasificación por Grupo de Actividad del X Censo Industrial, 1975. Dirección General de Estadística, México 1976.

los diversos requerimientos actuales.

El Desarrollo de la agroindustria en México no ha sido del todo armónico. En el período 1960-1965 presentó una tasa media anual de crecimiento del 6.1%, posteriormente en el quinquenio 1965-1970, alcanza el 7.1% y para 1970-1975 cae a un 4.5%. El comportamiento de este fenómeno obedece, entre otras causas, a que en los últimos años se ha perdido el equilibrio relativo que alguna vez guardaron entre si las actividades económicas, es decir, se han canalizado desproporcionadamente las inversiones hacia otros sectores como el petróleo y la electricidad.

En relación al producto industrial, la agroindustria participó con el 40% del PIB en 1960; y con el 31% para 1975. Correspondiendo al subconjunto alimentario el 22% y al no alimentario el 18% en 1960, relación que se modificó para 1975 cuando el primero cubrió el 16% y el segundo el 15%. Lo anterior es resultado del cambio en la estructura de la producción agroindustrial, que enfatizó el grado de sofisticación en los productos y no atendió los requerimientos del consumo básico, además de imponer tecnologías a todos los sistemas ajenos a nuestro contexto socioeconómico, coadyuvando de esta manera, a una mayor concentración del ingreso y a profundizar las estructuras de dominación en el campo. Esta situación no se debe a una extraña singularidad del proceso económico, sino que radica en la desproporción creciente entre la capacidad productiva instalada y la demanda social.

En este sentido, la agroindustria nacional no ha dado cabal cumplimiento a su papel múltiple (procesamiento, conservación y comercialización). Lo anterior se debe entre otros aspectos, a la falta, durante varias décadas, de una política que haga del estado el rector del proceso de agroindustrialización, lo cual ha traído como consecuencia, que no hayan satisfecho completamente las necesidades y requerimientos del país en materia agroindustrial debido a una serie de factores que entre los principales tenemos:

- . Ampliación, por una parte, de la producción destinada a la ganadería, - más que al consumo humano. Ante la posibilidad de mayores ganancias por la escasez de carne, se reducen los volúmenes de maíz y aun de trigo — destinadas a la alimentación humana.
- . Marginación a la demanda de la población rural para la satisfacción de - poblaciones urbanas.
- . Generalmente existen incongruencias entre la promoción, instrumentación, operación y administración de las agroindustrias nacionales.
- . Alta penetración de empresas transnacionales en el campo mexicano, sobre todo en cultivos claves (maíz, frijol, trigo, etc.).
- . Falta de inversión en la agroindustria nacional.
- . Falta de crédito oportuno.
- . Imposición de hábitos de consumo en la población, realizada por las trans nacionales principalmente.
- . Acaparamiento de la tierra en manos de unos cuantos, lo que impide el establecimiento de la agroindustria.

Insistiremos, que el desarrollo agrícola no sólo es la clave para salir de la peor y más peligrosa de las dependencias, la dependencia alimentaria, sino que además es condición indispensable para el crecimiento de otros sectores de la economía, máxime cuando se valoran los recursos naturales y humanos con que - cuenta el país.

CLASIFICACION DE LAS AGROINDUSTRIAS NACIONALES*

- I) Por su localización en: urbanas y rurales.
- II) Por la propiedad de los medios de producción y el tipo de organización, - la agroindustria rural se divide en:

*Industrias y Agroindustrias, Desarrollo Ecodesarrollo, Revista: Economía Polí tica, Número 42-43.

- 1) Ejidal.- Aquella que transforma parte de su producción primaria, dentro del mismo ejido, presentándose dos variantes extremas:
 - a) Los medios de producción son propiedad de los mismos ejidatarios.
 - b) Los medios de producción son privados, arrendándose tanto los predios como la fuerza de trabajo.
- 2) Privada.- En los que tanto la tierra, como los medios de producción industrial pertenecen a propietarios privados.

III) Por su inversión, número de trabajadores, volumen de producción y mercados que abastecen, se dividen en:

- 1) Pequeño propietario o pequeña organización ejidal.
- 2) Mediano propietario (privado o ejidatario).
- 3) Gran propietario o gran organización ejidal.

Asimismo, hay una clasificación aparte de las ya mencionadas y que corresponde al Status Jurídico, dividiéndose en las que son propiedad de una persona natural o de una familia, sociedades locales y regionales controladas o no por grupos industriales y/o financieros nacionales, empresas estatales y otras controladas por el estado, empresas cooperativas y empresas transnacionales.

LA AGROINDUSTRIA TRANSNACIONAL.

Nuestra economía registra en el período 1945-1974 la más alta penetración de agroindustrias transnacionales -a pesar de que su presencia data desde el siglo pasado- sobre todo las de procesadoras de alimentos que es donde más se hizo patente el capital extranjero, a tal grado, que se invirtió más en México - que en cualquier otro país del tercer mundo*.

El listado de empresas transnacionales que participan en la industria alimentaria, incluyen a 122 empresas que poseen algo más de 200 establecimientos. El

*Véase Cuadro No. 2 del Apéndice Estadístico.

**Véase Cuadro No. 3 del Apéndice Estadístico.

86% del total de estos establecimientos son de capital estadounidense; le siguen en orden de importancia los capitales suizos, japoneses, canadienses, holandeses, franceses, italianos, alemanes, españoles y panameños.

Se ha podido observar también que en la mayoría de las empresas, la participación del capital extranjero es superior al 50% del capital social y en algunos casos llegan a dominar el 100%.

Conviene observar que las empresas transnacionales tienen un grado bastante amplio de diversificación de actividades, por un lado, participan en varias clases de las ramas productivas -con líneas diferentes de productos de cada una de las clases- con uno o más establecimientos; por otro, un número importante de las mismas no sólo participa en la industria alimentaria, sino que también se ubica en otras ramas industriales, como la textil, maderera, de productos químicos y curtidora.

Las agroindustrias no alimentarias más relevantes, muestran una participación también significativa en lo referente a la inversión extranjera directa. Las empresas transnacionales se han apoderado ya de su control, vía la producción, el mercado y la tecnología de los productos destinados al consumo final.

En este sentido y de acuerdo con el valor de la producción bruta total, la agroindustria transnacional no alimentaria más relevante es la forestal maderable: con el 35% del valor anual del producto; en segundo lugar la transformación del algodón y la lana que representa el 34%; le siguen la producción de alimentos balanceados con el 12%; producción y transformación del tabaco 10% y la transformación de cueros y pieles 9%.

Es conveniente mencionar que los rubros en los que hasta ahora no hay presencia de las empresas transnacionales son los siguientes: fabricación de ates, jaleas, frutas cubiertas o cristalizadas, y otros dulces regionales; fabricación de harina de trigo; fabricación de harina de maíz; molienda de nixtamal; lim-

pieza, descascarado y pulido de arroz; beneficio, tostado y molienda de café; fabricación de azúcar y productos residuales; fabricación de piloncillo y pañela; destilación de alcohol etílico; tratamiento y envase de miel de abeja; fabricación de tortillas y fabricación de hielo.

Una de las razones que explica la ausencia de empresas transnacionales en estas actividades, es que se trata de productos tradicionales (que tienden a ser sustituidos por productos más elaborados), o destinados a mercados regionales muy limitados, o en los que hay una fuerte intervención estatal. La otra razón es que las agroindustrias transnacionales operan preferentemente con productos cuya tecnología, métodos de comercialización, etc., fueron exitosos en su país de origen, lo que no sería el caso de la mayor parte de los productos incluidos en las clases citadas.

De manera general, se puede decir que la influencia de las empresas de participación extranjera ha tomado una importancia relevante en el desarrollo agroindustrial nacional. Para 1970 y considerando 9 de los 11 "grupos" industriales* que integraban la planta agroindustrial se aprecia que, de un total de 28 984 establecimientos, 287 contaban con participación de capital extranjera, que generaron el 25% del valor agregado agroindustrial y ocuparon el 10.4% del personal.

Esta situación es muy significativa al aplicar el análisis en las clases agroindustriales, especialmente en las que conforman el grupo 20 (alimentos), donde la participación de las transnacionales era considerable, presentándose para 1970 en 22 de las 38 clases que integraron el "grupo" y, para 1975 en 23 de las mismas.

Resulta relevante destacar que la inversión extranjera en el total de las actividades agroindustriales registró un ritmo medio de crecimiento del 13.4%

* Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial. 1980-1982. Comisión Nacional de Desarrollo Agroindustrial.

para el lapso 1960-1970.

Considerando todo lo anterior, se puede cuestionar la validez de la opción que representa la agroindustria nacional como solución al problema de la transformación de los productos del campo, ya que el proceso de agroindustrialización en México es impulsado, en gran medida, por las empresas transnacionales con patrones tecnológicos no apropiados para las condiciones económicas del país. La inferencia de las empresas transnacionales en el desarrollo agropecuario del país trae además como consecuencia:

- Reducción relativa del empleo rural por la excesiva utilización de tecnología en el campo.
- Conversión, en pocos años, de la empresa transnacional en empresas líderes agroindustriales, basados en su poderío económico, financiero y tecnológico.
- Altas tasas de ganancia que aumentan el poder de las agroindustrias transnacionales.
- Integración vertical del proceso productivo, lo que ha provocado modificaciones en la estructura agraria, fundamentalmente por la tendencia a concentrar capital y controlar grandes áreas de cultivo.
- Mecanismos de compra-venta, por medio de los cuales el pequeño productor compromete su producción con la transnacional a un precio establecido previamente, viéndose necesitado del uso de crédito, semilla asesoría, maquinaria y otros insumos que la empresa estima necesarios para proteger el cultivo.
- Alteraciones en la estructura agrícola nacional, ocasionando desplazamiento de los cultivos básicos (frijol y maíz) de las mejores áreas de cultivo.
- Desnacionalización de la planta agroindustrial, mediante el procedimiento de preferir la adquisición de plantas nacionales en operación, en lugar de la creación de nuevas empresas.
- Orientación del consumo, sobre todo en la ciudades, perjudicando la dieta po-

pular al ofrecer "alimentos chatarra" (refrescos, pasteles, golosinas, etc.).

- Imposición de hábitos de consumo a la población, que la identifican con el nivel de vida de otras sociedades sobre todo con la de Estados Unidos.
- Los salarios de los jornaleros y los ingresos de los productores se ven reducidos, con la expansión de las transnacionales, entre otras causas.

Las empresas transnacionales están regidas por el estatuto de la inversión extranjera contenido en la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, del 9 de marzo de 1973. Aunque su presencia es un hecho de primera magnitud y a pesar de que los efectos de su operación afectan la vida social, los hábitos de consumo, la cultura y aun las decisiones políticas, dicha Ley no ha sido adecuada a las condiciones actuales del país.

Esta Ley a pesar de establecer un sistema de control sobre la inversión extranjera directa, tiene, la gravísima falla de considerar con la misma medida a todos los inversionistas extranjeros, es decir, no establece normas con las que se pueda distinguir entre la inversión de las pequeñas y medianas empresas.

Es conveniente mencionar que el Artículo 2o. de esta Ley establece: "Para los efectos de esta Ley se considera inversión extranjera la que se realice por: I. Personas morales extranjeras; II. Personas físicas extranjeras; III. Unidades económicas extranjeras sin personalidad jurídica; y IV. Empresas mexicanas en las que participe mayoritariamente capital extranjero..."*

Después de más de 10 años de vigencia del régimen de inversiones extranjeras, cabe preguntarse cuál ha sido su resultado efectivo y si existe la necesidad y la posibilidad de reformarla. Podemos decir que en términos generales se ha dado un cumplimiento parcial.

La promoción del capital nacional que se interpretó como esencial sobre todo en el régimen del Presidente Luis Echeverría, dio lugar a una presión constante pa

* Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera.

ra la mexicanización de las empresas extranjeras. Para esto se utilizó transferir el 51% del capital extranjero a manos de inversionistas mexicanos.

Con esto, de modo automático, la empresas escapaba del régimen de control y por lo tanto no tenía ninguna restricción de los inversionistas extranjeros para su operación y expansión.

Dado lo anterior, se sugiere apuntar algunos aspectos de reforma a la Ley de Inversiones Extranjeras:

- a) Perfeccionar el régimen de sanciones.
- b) Regular el proceso de mexicanización, para impedir que se fortalezcan grupos nacionales oligopólicos y monopolísticos.
- c) Sujetar a las empresas transnacionales a un control especial que permita recibir o restringir las inversiones directas, indirectas, los trasposos tecnológicos y la transmisión de bienes de propiedad industrial.

Por otra parte y para finalizar, se destaca que la producción agroindustrial nacional fué de 1970 a 1975 en 4.5%, no obstante que hubo una disminución en el número de establecimientos de 92 549* en 1970 a 87 120** en 1975.

Asimismo, el desenvolvimiento de la agricultura durante los últimos años fué poco dinámico; de 1968 a 1974 la producción sólo creció en 1.3% anual en promedio y ha descendido desde entonces.

El abandono que refleja la actividad agropecuaria hasta la fecha, se ha debido a las inconsecuencias de la política establecida que exige mayores sacrificios al campesinado, confinándolo en tierras de temporal, privilegiando de alguna manera la inserción de poderosos grupos de capitalistas privados extranjeros en el sector primario del país.

A manera de ejemplo, diremos que entre las 500 empresas más importantes del país

* Datos del IX Censo Industrial, México 1970. Dirección General de Estadística México 1972.

** Datos del X Censo Industrial, México 1975. Dirección General de Estadística México 1976.

en el ramo alimentario, se agrupan 29 agroindustrias que son las líderes en la transformación de alimentos a nivel nacional, en donde se observa que la inversión extranjera mantiene una situación preponderante, ya que participa en forma amplia y asociada con el 41% de los establecimientos alimentarios.

Los análisis del Programa Nacional de Alimentación (PRONAL) señalan que en los últimos años el surgimiento de un grupo reducido de grandes empresas que controlan ciertas ramas productivas, "ha subordinado a los productores primarios a sus requerimientos y ha alterado —mediante la publicidad y sus redes de distribución— la composición de la demanda, al promover alimentos sofisticados, caros y con escaso valor nutritivo!"*

La perspectiva de los próximos años deberá modificar los patrones en la industria alimentaria, pues el interés nacional exige un pueblo sin problemas de nutrición y que sólo puede conseguirse mediante un cambio radical en las estructuras de producción agropecuaria.

1.2 LOCALIZACION

Por lo que respecta a los enfoques teóricos en materia de localización y espacio industrial, destacaremos por su importancia los planteamientos hechos por Lösch, Christaller y Perroux, los cuales explican la estructura de las organizaciones espaciales a partir de las siguientes tesis:

- El patrón de las aglomeraciones de la actividad humana, caracterizado por las posiciones de localización relativa y la distribución en el espacio geográfico, la distribución por tamaño y la diferenciación en la composición funcional.
- La red de medios de transporte para personas y bienes que conecte las concentraciones poblacionales.
- La distribución y el patrón de densidad del espacio agrícola y de otras acti-

* Uno Más Uno. "En expansión las grandes agroindustrias: el PRONAL." Jueves 4 de octubre 1984. p. 10

vidades de explotación.

Tomando como referencia lo anterior, puede afirmarse que la política de localización "mexicana" se ha desvirtuado completamente, ya que la identificación de los espacios económicos se hace sobre la base de factores geográficos, políticos, administrativos, etc., es decir, factores que no tienen estrecha relación con el aparato productivo.

En este sentido, con frecuencia las agroindustrias nacionales son instaladas sin contar con una planeación adecuada, lo que ha ocasionado:

- Serias dificultades para la captación de materias primas que puedan incorporarse al proceso productivo.
- Existencia de agroindustrias que operan a muy bajo nivel.
- Períodos largos en la instalación de agroindustrias.
- Inversiones en agroindustrias sin un estudio previo que justifique adecuadamente su función y viabilidad.
- Dificultad en el funcionamiento de agroindustrias por la carencia de créditos oportunos.
- La complejidad en algunos procesos de la agroindustria que lleva a costosas inversiones y/o marginación en la operación de los grupos rurales y a la subcupación de los equipos industriales.
- Alto grado de intermediarismo para la comercialización del producto agroindustrial, ya que no se cuenta con los adecuados canales de distribución.

La problemática señalada varía en mayor o menor grado, dependiendo del tipo de agroindustria del sector que la estableció (social, público o privado), de los niveles de organización y de la centralización de las comunidades beneficiadas. La infraestructura, el crédito, la asistencia técnica y otros apoyos similares, son normalmente orientados a ciertas regiones y a cierto tipo de productores seleccionados por su inmediata capacidad de respuesta productiva.

En este sentido, existe una alta concentración de empresas agroindustriales en el centro del país y en menor grado en el resto de los estados. Sólomente en el Distrito Federal hay aproximadamente 20 mil establecimientos agroindustriales de diversos tipos y clasificaciones, lo que representa una concentración del 25% del total de unidades establecidas. (Véase cuadro siguiente).

LOCALIZACION DE AGROINDUSTRIAS POR ESTADOS*

(1975)

ENTIDAD	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES		NUMERO DE AGROINDUSTRIAS **		RELACION PORCENTUAL (2/1)
	(1)	(%)	(2)	(%)	
TOTAL	119 212	100.0	87 120	100.0	73.1
Aguascalientes	851	0.7	593	0.7	69.7
Baja California	1 612	1.3	1 011	1.2	62.7
Baja California Sur	209	0.2	130	0.2	62.2
Campeche	807	0.6	710	1.1	88.1
Coahuila	2 030	1.7	1 282	1.5	63.2
Colima	522	0.4	399	0.5	76.4
Chiapas	1 497	1.2	1 340	1.5	90.0
Chihuahua	2 420	2.0	1 559	1.8	64.4
Distrito Federal	29 688	25.0	19 679	22.6	66.2
Durango	1 804	1.5	1 294	1.5	71.7
Guahajuato	5 224	4.3	3 917	4.5	75.1
Guerrero	2 284	1.9	2 052	2.4	90.0
Hidalgo	1 811	1.5	1 405	1.6	77.6
Jalisco	9 405	7.8	6 646	7.6	71.7
México	10 514	8.7	7 124	8.2	68.1
Michoacán	5 350	4.5	4 168	4.8	78.0
Morelos	1 358	1.1	1 108	1.3	82.1
Nayarit	1 222	1.0	994	1.1	81.3
Nuevo León	4 706	4.1	2 554	3.0	54.3
Oaxaca	3 875	3.3	3 179	3.7	82.0
Puebla	5 779	5.1	4 480	5.1	78.0
Querétaro	1 322	1.1	1 005	1.2	76.0
Quintana Roo	305	0.3	286	0.3	94.1
San Luis Potosí	5 131	4.3	4 586	5.3	89.4
Sinaloa	1 665	1.4	1 163	1.3	70.1
Sonora	1 320	1.1	777	1.1	59.1
Tabasco	701	0.6	570	0.6	81.3
Tamaulipas	2 443	2.1	1 762	2.0	72.1
Tlaxcala	2 330	2.0	2 015	2.3	86.5
Veracruz	6 106	5.1	5 079	5.8	83.2
Yucatán	3 009	2.5	2 699	3.1	90.1
Zacatecas	1 912	1.6	1 551	1.8	81.1

*. X Censo Industrial, 1975. Dirección General de Estadística. SPP. México 1976.

** Se consideran únicamente productoras, no así sus unidades auxiliares, ya que éstas son de carácter meramente administrativo.

Con base en lo anterior, podemos observar que los estados que concentraron el mayor número de establecimientos agroindustriales fueron : Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Veracruz, San Luis Potosí, Puebla, Michoacán, Guanajuato, Oaxaca y Nuevo León, en este orden de importancia. Dichos estados agruparon en conjunto el 69% aproximadamente del total de establecimientos agroindustriales existentes en el país.

Por otra parte, las entidades federativas que mostraron menos establecimientos fueron: Baja California Sur, Quintana Roo, Colima, Tabasco, Aguascalientes, Campeche, Sonora y Nayarit, que participaron en conjunto únicamente con el 5%.

Este efecto locacional obedece, entre otras cuestiones, a razones propias de operación ya que se ubican en zonas donde se satisfacen los requisitos técnicos y económicos en forma adecuada, además de las políticas presupuestales del Gobierno Federal y estatal que inciden directamente en este aspecto.

Es conveniente mencionar que el tipo de agroindustrias que más destacaron por su participación al PIB nacional dentro del subsector agroindustrial fueron: Alimentos, elaboración de bebidas e industria textil. Estas tres actividades generaron en conjunto el 76% del valor agregado bruto para 1975 y absorbió el 77% del total de activos fijos con el 84% de los establecimientos.

1.3 ESTRUCTURA DEL MERCADO.

La escasa concurrencia de nuevas empresas agroindustriales es la causa más probable de un elevado nivel de concentración, o más precisamente de menor competitividad en los mercados de bienes, insumos y factores.

El costo unitario de producción sigue un patrón decreciente con el tamaño: las empresas pequeñas producen a precios mayores que las grandes, en parte porque éstas últimas son las principales beneficiarias de los subsidios. La reducción en el costo de producción en las mayores se logra a base de una capitalización

intensiva que es causa de una alta productividad media del trabajo.

De este modo, las empresas de mayor tamaño perciben un margen de ganancias sobre un precio de referencia que establecen las más pequeñas.

El descenso en la tasa de ganancia que se observa con el tamaño no es suficiente para desalentar el crecimiento de las pequeñas industrias. Los inversionistas prefieren un establecimiento grande que un número equivalente de establecimientos pequeños, aunque la rentabilidad de estos últimos sea mayor.

En resumen, las empresas pequeñas tienen por unidad de inversión, un potencial de productividad del trabajo más elevado que las grandes, pero sus costos de producción son mayores. Esta diferencia aparecería menos acentuada si al precio de producción de las empresas grandes se sumaran los subsidios directos e indirectos que reciben. Por ejemplo, las empresas pequeñas producen más que una grande equivalente en términos de inversión. Las pequeñas producen caro y la producción por obrero es mayor.

La estructura de mercado observada en la agroindustria, de numerosas empresas pequeñas y unas cuantas grandes que acaparan el mercado, es la menos conveniente. Aún la competencia oligopólica, en un mercado donde sólo hubiera empresas grandes (y poco numerosas), generaría una oferta mayor y a precios más bajos. La organización de mercado más eficiente sería, desde luego, la de una estructura de empresas numerosas difícil de lograr con los instrumentos de política existentes y menos aún en el corto plazo.

Una política de desconcentración tiene efectos diferentes en los distintos estratos de tamaños. Al menos en algunas clases es posible mejorar la operación de los mercados si se equilibra la participación de las empresas grandes y gigantes.

La medida de política más efectiva es la de evitar el crecimiento de las gigantes, eliminando los subsidios o bien con políticas directas de racionamiento

del mercado. Puesto que es impracticable la meta de hacer crecer a las pequeñas, o reducir el tamaño de las grandes, la única medida viable es estimular la competencia entre las grandes.

En las agroindustrias se observa que las clases típicamente compradoras tienen mayor concentración de tamaño que las clases vendedoras. De esto se infiere que las compradoras tienen mejor posición de negociación, por lo tanto, una política de desconcentración es de mayor efectividad si actúa sobre las clases compradoras.

La disponibilidad de capital para la inversión, es la restricción más importante a la concurrencia de nuevas empresas, al crecimiento de las pequeñas y por lo tanto causa de la concentración industrial.

1.4 INTEGRACION DEL SECTOR PRIMARIO A LA INDUSTRIA.

La agricultura es el sector predominante en la estructura económica de la mayoría de los países en vías de desarrollo, y ha sido considerado como una base desde la cual puede iniciarse el proceso de industrialización y de rápido crecimiento económico.

El crecimiento de la producción agrícola es generalmente la determinante principal de la velocidad a la que puede avanzar la industrialización. Inversamente el insuficiente apoyo industrial a la agricultura y la falta de servicios de manufacturación para procesar la producción agrícola, representa una de las principales limitantes a la producción y productividad en la agricultura.

En otras palabras, la interdependencia de la industria y la agricultura está representada por el flujo de mercancías entre ambos sectores, ya sea a través del apoyo industrial hacia la agricultura (fertilizantes, pesticidas, maquinaria agrícola, herramientas, implementos, etc.), y de ésta hacia la industria en forma de materia prima para los diferentes procesos productivos que se generen.

En este sentido, no podemos separar la agricultura de la industria, ambas son actividades de producción y deben marchar paralelamente en el equilibrio del desarrollo del país.

Sin embargo, la relación de intercambios entre el sector primario y el industrial, es altamente desfavorable para el primero, dado que la actual estructura de producción crea una corriente de venta de materias primas de bajo valor agregado y la compra de productos elaborados, con alto valor agregado, tanto de productos alimentarios como no alimentarios.

Estableciendo la integración adecuada entre agricultura e industria dentro del marco de un plan general elaborado con la participación de los diferentes sectores, permitiría una medida de beneficio económico para el desarrollo del país. No puede ya concebirse un sistema de producción, transformación, transporte y comercialización de productos que no esté debidamente integrado.

La multiplicación de empresas agroindustriales sin obedecer a un sistema de conjunto, puede acarrear problemas en la producción de materias primas y de artículos derivados de ella. Debe entonces pensarse en que es menester elaborar las líneas generales de acción de la estrategia agroindustrial, para que las acciones particulares no se dispersen y puedan constituir un verdadero estímulo para el desarrollo nacional.

Por lo antes expuesto, nace la necesidad de considerar de primordial importancia el adecuado y suficiente procesamiento industrial de las materias primas agrícolas, ya que incluso el procesamiento más simple involucra el uso de equipo industrial: trituradoras de caña de azúcar, de secadoras de carne y pescado, equipo para el molido del maíz, máquinas graduadoras de grano y varios tipos de utensilios relacionados con la producción. Esto, habitualmente seguido por una larga cadena de actividades industriales de creciente complejidad que suministran vínculos tanto hacia atrás como hacia adelante con otras industrias

y servicios. De este modo se generarían nuevas oportunidades y fuentes de ingreso.

El modelo de desarrollo adoptado por el país, basado en una industrialización proteccionista destinada a sustituir las importaciones que simplemente satisfacen la demanda efectiva, ha creado nuevas y más profundas formas de dependencia (de abastecimiento y tecnología) y a la vez ha relegado al sector agrícola.

Este atraso en el campo creó condiciones negativas para el desarrollo económico y social del país y ejerció presiones sobre la balanza de pagos, al tener que aumentar las importaciones destinadas a suplir la carencia de lo que el campo no es capaz de producir, en el marco de un mercado mundial con precios al alza.

De esta manera, un modelo de desarrollo que diera más importancia a la producción de materias primas en el campo, tendría efectos favorables sobre la estructura agroindustrial del país, y proporcionaría un desarrollo más estable e independiente al abatir las presiones sobre los precios y sobre la balanza de pagos.

Como ejemplos específicos de necesidades que requieren investigación científica y aplicación tecnológica se citan las siguientes: mejoramiento en calidad y rendimiento de los cultivos tradicionales, alimentos para el ganado para que no compitan con los destinados al consumo humano directo, búsqueda y evaluación de nuevas fuentes de proteínas, conservación de granos y de otros artículos perecederos, explotación eficiente de recursos marinos, abastecimiento y tratamiento de agua potable para pequeñas comunidades.

En este sentido, la agroindustria sale a flote como un elemento fundamental de ese equilibrio entre industria y agricultura que hoy en los años 80, el debate internacional sobre el desarrollo considera como una premisa indispensable para

un efectivo crecimiento general de los países menos desarrollados. Ofrece a los productores agrícolas sobre todo en la agricultura de subsistencia la oportunidad de insertarse en la economía de mercado. De este modo contribuye a orientar la producción agrícola en función de la demanda y por ello mismo asegurarle mercados más estables y remunerativos y a fomentar su expansión. Además, la transformación de los productos agrícolas permite la reducción de las pérdidas debidas a las dificultades de almacenamiento y transporte. Facilita por lo tanto la realización del objetivo de satisfacer regularmente la expansión cuantitativa y cualitativa de la producción del sector primario que siempre acompaña al crecimiento económico y social. Como reflejo, reduce los déficits alimenticios, contribuyendo de este modo a mejorar la balanza comercial, objetivo sumamente necesario para el desarrollo de la industrialización.

1.5 LA IMPORTANCIA DE LA AGROINDUSTRIA EN EL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

La política económica instrumentada en México a partir de 1940, tuvo dos objetivos fundamentales y complementarios; la industrialización vía sustitución de importaciones y la modernización agrícola.

El esquema de medidas de política económica que se diseñó para fomentar la industria, comprendió un indiscriminado proteccionismo, exenciones, subsidios, créditos preferenciales, construcción de infraestructura y servicios públicos, dirigidos a la creación de condiciones adecuadas para el crecimiento industrial, e inversiones directas del propio estado en industrias básicas.

La modernización agrícola también recibió amplios apoyos. Por un lado, se canalizaron considerables inversiones a determinadas regiones para la construcción de infraestructura (presas, canales de riego, carreteras, etc.): por otro, se brindaron incentivos económicos y servicios, con el fin de apoyar el desarrollo de ciertos productos para la agroindustria o la exportación.

Sin embargo, al mismo tiempo puede hablarse de un estancamiento de las pequeñas unidades dedicadas a la producción de alimentos básicos para los cuales los programas de apoyo resultaron en general insuficientes.

Resultado de esto muchas tierras fueron abandonadas total o parcialmente y los campesinos se vieron obligados a emigrar a la ciudad o a buscar trabajo temporal en unidades agrícolas más grandes.

En este sentido, lo que se trataba era que el modelo de modernización, económica fuera acompañado de una política comercial interna que favoreciera el abaratamiento de los recursos exigidos por los procesos industriales, manteniendo bajos los precios de las materias primas de origen agropecuario y de los bienes salario.

En la instrumentación de este modelo de desarrollo se verificó una transferencia de recursos hacia el sector industrial, que contribuyó a la descapitalización del campo lo que se vio favorecido por el débil poder social y político de los productores primarios, que encontraron así, limitada su capacidad de negociación frente al mercado:

Otras consecuencias de destacada importancia derivadas de la instrumentación del mencionado modelo, fueron el notorio acrecentamiento del proceso de diferenciación entre productores y la adecuada polarización geográfica del desarrollo agropecuario.

En este contexto, y como parte de la expansión económica general, se desarrollaron actividades agroindustriales de tipo tradicional por parte tanto del sector público como del privado, entre las principales tenemos la azucarera, la cervecera y aunque con menor dinamismo la textil algodonera.

Al mismo tiempo, el modelo de industrialización sustitutivo que limitaba las importaciones de productos agroindustriales, pero no el flujo de capitales, favoreció la implantación de nuevas compañías extranjeras y la expansión de

otras establecidas desde antes de 1940. Como ejemplo de esta tendencia, se tiene que la inversión extranjera directa en la agroindustria fué de 174 millones de dólares en 1960. y para la década 1970-1980 creció a 451 millones de dólares.

El proceso de agroindustrialización representa una etapa superior del desarrollo de las fuerzas productivas e implica la paulatina y creciente pérdida del poder de decisión de la agricultura como actividad económica-social autónoma estableciéndose cada vez más como sector dependiente y subordinado de la industria. Sin embargo, en muchos casos las industrias agrícolas nacionales operan con baja eficiencia tanto técnica como económica y en algunos casos hasta con pérdidas; por lo que se puede inferir que el efecto resultante, es positivo para unos sectores de la población, y negativo en ciertos aspectos para el sector agrícola, ya que los sectores industrial y de servicios se quedan con los mayores beneficios que se derivan de sus relaciones; esta situación obliga hacia un desarrollo compartido apoyado fuertemente en los sistemas agroindustriales.

En México casi el 40% de la población del país depende de las actividades agrícolas; esta parte de la población presenta un nivel socio-económico muy bajo.

Lo anterior indica la urgencia de aumentar la inversión en el sector primario y de incrementar la productividad, principalmente de la población rural, lo cual implica necesariamente la modernización de la estructura productiva en la agricultura.

En este sentido, las líneas de acción se tienen que dirigir hacia un desarrollo equilibrado para aumentar la producción tanto en la agricultura como en la industria, es decir, instrumentar verdaderos sistemas agroindustriales.

En primer lugar buscar proyectos de productos que generen competitividad con los productos transnacionales; y en segundo, proyectos que puedan producir económicamente artículos que se importan en grandes cantidades.

Por otro lado, deben destinarse amplios recursos a la investigación científica y teconológica para fomentar el desarrollo de las industrias agrícolas.

No está por demás, enfatizar en los beneficios socio-económicos que se pueden obtener con un óptimo desarrollo de las actividades agroindustriales, las cuales:

- a) propician un mayor y mejor aprovechamiento de los recursos naturales del país;
- b) permiten crear fuentes de trabajo para el sector rural; c) evitan la migración, permitiendo el arraigo de la población en su lugar de origen; d) reducen las pérdidas actuales de productos y subproductos agrícolas; e) logran un adecuado manejo, acondicionamiento, conservación, extracción y/o transformación de los productos del sector primario; f) fomentan el desarrollo de unidades de producción de diferentes tipos; g) propician el mejoramiento en cantidad y calidad de la alimentación de nuestra población; h) establecen normas de calidad tanto en materias primas, procesos y productos elaborados indispensables para la comercialización y
- i) contribuyen a la formación de equipos técnicos y profesionales relacionados con este campo.

En nuestro país, a instancias de los señalamientos que desde hace más de 15 años se han venido haciendo sobre la necesidad de contar con instrumentos necesarios y suficientes para apoyar eficientemente el desarrollo agroindustrial, se han hecho algunos esfuerzos por instituir organismos que impulsen dicho desarrollo como: La Comisión Nacional de Desarrollo Agroindustrial, La Coordinación General de Desarrollo Agroindustrial, La Gerencia de Créditos Agroindustriales en el Banrural, el Fondo de Fomento y Apoyo a la Agroindustria, el Fondo Nacional de Fomento Ejidal y otros organismos dedicados a apoyar las actividades agroindustriales en varias dependencias del sector público, como la Productora Nacional de Semillas (PRONASE), Fertilizantes Mexicanos (FERIMEX), Alimentos Balanceados de México (ALBAMEX) Y Programa Nacional Alimentario (PRONAL) entre otras.

Por otro lado, se cuenta con la Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Iberoamericana, UNAM, IPN, y el IITESM, instituciones que han establecido cursos y departamentos en ramas afines a la agroindustria.

También se estableció el Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial (PNDAI) 1980-1982, que entre sus principales lineamientos señala los siguientes objetivos generales:

1. Coadyuvar al logro de la autosuficiencia dinámica en los productos básicos de consumo popular de origen agrícola, pecuario y forestal.
2. Contribuir a la creación de oportunidades de ocupación remunerada para los habitantes del medio rural.
3. Aumentar los ingresos de ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, mejorando su capacidad de generación y retención del valor agregado.
4. Establecer una base productiva agroindustrial que sea válida y que coadyuve a un desarrollo rural armónico e integral.
5. Participar en el mejoramiento de la dieta popular con alimentos de alto valor nutritivo a precios accesibles.
6. Propiciar el desarrollo de un patrón tecnológico y organizativo agroindustrial que permita el óptimo aprovechamiento social de los recursos humanos y naturales de que se dispone.
7. Contribuir a la disminución del déficit externo del país.
8. Regular las acciones que el sector público emprenda e inducir las de los sectores social y privado en materia de desarrollo agroindustrial.

En este sentido el Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial 1980-1982, nació bajo la necesidad de contar con lineamientos normativos en la actividad industrial del país, determinado, en gran medida, por el tipo y la disponibilidad de los recursos naturales con que se cuentan; lo que permitiría una generación sig

nificativa de empleos estables y justamente remunerados, específicamente en el medio rural, sin embargo el proceso de agroindustrialización en el país ha puesto en evidencia los esfuerzos en materia de planeación, coordinación, fomento y evolución de las actividades agroindustriales, ya que no se han satisfecho las demandas de productos básicos de consumo popular y la seguridad social e individual de los trabajadores del campo se ha visto mermada.

CAPITULO 2

SITUACION SOCIO-ECONOMICA EN EL ESTADO DE HIDALGO.

2.1 MARCO GEOGRAFICO.

Dentro del ámbito nacional, el estado de Hidalgo se localiza, en la parte oriental de la Mesa Central.

Tiene una superficie de 20 987 Kms.² (1.6% de la superficie total del país), y está integrada por 84 municipios* y 3 027** localidades. Aunque es reducida su extensión territorial en comparación con otras entidades, es mayor todavía que otros estados como Querétaro, Aguascalientes, Colima, Morelos y Tlaxcala.

Son seis los estados vecinos que lo rodean: al Norte, el estado de San Luis Potosí; al Noreste y Este, Veracruz; al Este y Sureste, Puebla; al Sur, Tlaxcala y Estado de México y al Oeste, Querétaro.

Dentro de los contrastes que enmarcan el estado de Hidalgo, cabe señalar uno muy característico, mientras que existen zonas con cierto nivel de desarrollo, como la Huasteca también las hay cuyo grado de marginación es acentuadamente crítico como es el centro del Valle del Mezquital.

Asimismo, la conformación propia del suelo y sus accidentes hacen que una gran parte de la superficie estatal carezca de las condiciones indispensables que se requieren para aprovechar sus suelos para fines agrícolas (se dan, más bien, suelos delgados y con un proceso acelerado de erosión). Además la disponibilidad de agua es bastante limitada y los climas tampoco cumplen una función positiva que ayuden a la actividad agrícola, ya que en muchos casos son francamente hostiles a ella.

Otra característica peculiar del paisaje natural del estado de Hidalgo, es la superficie montañosa que ocupa gran parte de la entidad. La Sierra Madre Oriental forma un conjunto de serranías y salientes que penetra por los estados de Veracruz y Puebla.

* Véase cuadro número 4 del Apéndice Estadístico.

** X Censo General de Población y Vivienda, 1980. SPP. México 1984. Cuadro número

2.2 MARCO DEMOGRAFICO.

La población total de Hidalgo pasó de 1.2 millones de habitantes en 1970, a 1.5 millones en 1980* con una tasa de crecimiento intercensal de 2.3 aún inferior a la nacional estimada en un 3.2%.

Hidalgo por su dimensión y ubicación geográfica, es una de las entidades con más alta densidad de población (72.3 hab./Km²), superada únicamente por Aguascalientes (90.2 hab./Km²), Puebla (96.8 hab./Km²), Guanajuato (99.6 hab./km²), Tlaxcala (140.3 hab./Km²), Morelos 188.4 hab./Km²) y Estado de México (351.4 hab./Km²).

La población hidalguense se encuentra distribuida en forma irregular en los 84 municipios de su división política. Solamente 12 de ellos cuentan con grandes núcleos humanos y en conjunto albergan alrededor del 40% del total de la población de la entidad para 1980. Dentro de éstos, son 5 municipios los que registran las más grandes concentraciones poblacionales: Pachuca, Tulancingo, Huejutla, Tula de Allende e Ixmiquilpan. Estos cinco municipios ocupan una superficie de 794 Kms² o sea, aproximadamente el 9% de la superficie estatal.

Una de las características de la población hidalguense es la existencia de importantes núcleos de población indígena. Se estima que esa población pasa de las 200 mil personas (13% de la población estatal), destacando los grupos indígenas: Otomí, Nahuatl, Tepehua, Pames o Mecos.

Aunque la población indígena se encuentra diseminada en toda la entidad, se calcula que cerca de la mitad se localiza en la región conocida como el Valle del Mezquital. De los municipios que destacan por la concentración de población indígena se pueden mencionar: Huejutla, Yahualica, Orizatlán, Xochiatipan, Huehuetla, Tlanchinol, Tepehuacán, Atlapexco, San Salvador, San Bartolo, Acaxochitlán, Carnail, Cardonal, Huazalingo y Zimapán.

* X Censo General de Población y Vivienda, 1980. SPP. México 1984. Cuadro número

2.3 ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Agricultura.

El estado de Hidalgo cuenta con una superficie de 2' 098,680 Has* de las cuales: 720 mil son de labor; 390 mil Has. de pastos; 40, 422 Has. de tierras no cultivadas productivas e improductivas y 948,258 Has, de bosques maderables y no maderables.

El 76% del valor de la producción agrícola del estado de Hidalgo procede de 7 cultivos que ocupan el 72% de la superficie cultivada: maíz, alfalfa, frutales, maguey, café, trigo y cebada.

Es importante distinguir dentro del sector agrícola la existencia de dos tipos de cultivos; por un lado los cultivos de ciclo corto, los cuales son representativos en gran parte del estado y en los que predominan las técnicas de labor tradicionales y que por lo consiguiente se obtienen menores rendimientos de producción, los principales productos desarrollados en este tipo de actividad son: café, maíz, frijol y trigo; por otra parte están las unidades dedicadas a la producción de cultivos perennes o comerciales, dentro de éstos, los que destacan de acuerdo a la superficie cosechada y al valor de la producción son: alfalfa, café y caña de azúcar. Como parte de la estructura productiva es importante señalar los agentes y recursos naturales que en alguna medida han determinado el lento desarrollo de la agricultura, entre ellos podemos señalar las desfavorables características climatológicas y la escasa precipitación pluvial en la mayoría de las áreas cultivables, las principales pérdidas en los cultivos se deben entre otras causas a las sequías y a las heladas.

Asimismo, se presenta un alto grado de atraso en los procedimientos de siembra, con el consiguiente grado raquítico en los rendimientos; se acentúa una marginación del nivel del ingreso; y la respuesta del sector agrícola en materia de pro

* Plan Estatal de Desarrollo 1982-1988. IEPES-CEPES. México.

ducción no ha sido satisfactoria y la prueba de ello es que durante el periodo 1970-1980 el estado ha sido deficitario en la producción de alimentos básicos. Además de lo anterior, se tiene el grave problema de la erosión que se observa en el 25% del territorio estatal, la pobreza de nutrientes vegetales en muchos de los suelos, la delgada capa arable en éstos, la poca disponibilidad del agua para riego y la veda para la perforación de pozos en gran parte del territorio estatal decretada por la Comisión de Aguas del Valle de México. Otro de los factores que inciden directamente en la producción son: minifundismo, que se presenta tanto en las pequeñas propiedades como en muchos de los ejidos y comunidades agrarias; el rentismo como causa del minifundismo, rentismo debido a la carencia de recursos para cultivar los pequeños predios ya que éstos no cuentan con suficientes y oportunos créditos por parte de las instituciones oficiales y privadas por lo que se arriendan.

Otros factores que podemos enumerar son los siguientes: la poca coordinación que existe en las dependencias encargadas de proporcionar la asistencia técnica aunada al reducido número de técnicos, pues en 1975 había en el estado dentro del sector oficial 102 extensionistas y técnicos agrícolas y 43 extensionistas y técnicos pecuarios y 2 extensionistas pecuarios frutícolas, lo que da un resultado promedio de 1 016 Has., de cultivo por extensionistas o técnicos.

Sin embargo, es conveniente mencionar que pese a situación expuesta, un gran número de personas se dedican a esta actividad. En este sentido tenemos que para 1980* el total de la PEA en el sector primario era de 187 043 personas (37% de la PEA total en el estado) de las cuales 183 792 eran agricultores (98% de la PEA del sector).

* X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Instituto Nacional de Estadística. SPP. México 1984. Cuadro no. 10 p. 136

Ganadería.

No obstante que cerca de 390 mil Has. que pueden destinarse a la ganadería en todo el territorio del estado de Hidalgo, esta actividad no ha alcanzado proporciones significativas dentro del esquema productivo estatal.

La ganadería se ubica en el estado de Hidalgo por lo que se refiere a número de cabezas en cuatro zonas de la entidad: La Huasteca, el centro del estado, el Valle del Mezquital y los municipios aledaños a Tulancingo. Las más relevantes en lo que se refiere a la existencia de ganado fino y sus cruzas son: La Huasteca y el Centro. En el Valle del Mezquital existe ganado bovino, lanar y asnal.

Es conveniente mencionar que esta actividad ha tenido poca importancia dentro de la economía estatal, no obstante que el estado ofrece recursos naturales suficientes para realizar una explotación pecuaria de mayor proporción como es el caso del ganado lanar, Sin embargo, esta actividad enfrenta problemas que limitan su expansión, tales como el bajo nivel genético del ganado, deficiente alimentación, alta propensión a las enfermedades y deficientes métodos de explotación.

Por otro lado en las demás especies ganaderas predominan las razas de baja calidad genética problema que radica en redimientos de explotación deficientes.

Los pastizales, recurso sobre el que se sustenta el desarrollo ganadero, están sujetos a intenso sobrepastoreo por lo que se encuentran sumamente debilitados; en este renglón es necesario promover el cultivo de pastos artificiales, como respuesta al crecimiento ganadero. Los créditos concedidos para tal actividad, además de escasos, son utilizados indebidamente, en parte, por la falta de cumplimiento de los trámites requeridos o por las irregularidades en la tenencia de la tierra que imposibilitan a los productores la adquisición de créditos.

Estos problemas de la ganadería estatal deben centrar la atención en la búsqueda de un desarrollo ganadero más dinámico que, al mismo tiempo que desarrolle las potencialidades de la entidad, aumente los ingresos y nivel de vida de los

habitantes de las zonas beneficiadas por esta actividad.

La FEA en la ganadería se encuentra incluida en la del sector primario global, es decir 187 043 dedicadas a la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, según cifras del X Censo General de Población y Vivienda, 1980.

Silvicultura.

La industria forestal, por algún tiempo no se explotó este importante recurso debido a la veda decretada en el año de 1941, con el propósito de proteger los bosques ante la irracional explotación de que eran objeto. En septiembre de 1975 se levantó la veda ante la evidencia de que no se había logrado el objetivo principal que era proteger los recursos forestales por lo que el levantamiento de la veda forestal constituye un paso fundamental para la explotación de los recursos forestales con que cuenta la entidad.

Los principales aserraderos se encuentran localizados en Xacala, Zacualtipán, Acaxochitlán y Singuilucan, entre otros; existen también talleres de producción forestal en varias partes de la entidad.

La madera aserrada que se produce es de pino casi en su totalidad, por ser la más abundante. Sin embargo, la tecnología existente es obsoleta y algunos casos con deficiente organización productiva interna, por lo que el resultado de la producción es madera de segunda y de tercera calidad.

ES conveniente mencionar que los aserraderos establecidos en Hidalgo tienen una capacidad ociosa del 41%.

Minería.

La actividad minera ha representado un renglón muy importante en la economía estatal, Hidalgo tiene tradición en la producción de plata, plomo, cobre zinc, oro y fierro, sin embargo la población dedicada a esta actividad apenas representa

el 1% de la PEA estatal (3 987 personas).

Las principales zonas que cuentan con yacimientos metálicos como es el oro, plata, plomo, cobre y zinc se localizan en Real del Monte, Pachuca, Mineral de la Reforma y Zimapán. Los yacimientos de manganeso, cuya importancia es cada día mayor se localizan básicamente en el municipio de Molango.

En cuanto a los minerales no metálicos, la minería hidalguense tiene también varios productos en su haber. Se cuentan con importante yacimientos de fluorita en Cardonal; fosforita en la región de Jiliapan; calizas, caleras y pizarra, en Tula de Allende y Atotonilco de Tula; caolín en Agua Blanca; y mármol en el Valle del Mezquital.

Los minerales que se producen en el estado se envían en su mayor parte a otras entidades e incluso al extranjero, para su posterior industrialización. El manganeso se envía al Puerto de Tampico para exportarlo a los Estados Unidos. Sólo la tercera parte de la producción se destina al mercado nacional, para producir ferroaleaciones. Los concentrados de plomo se dirigen a Torreón, los de zinc a Saltillo, y los de cobre a San Luis Potosí.

En el estado de Hidalgo operan 5 plantas dedicadas al tratamiento de minerales metálicos: la Compañía Real del Monte y Pachuca S.A. ubicada en la ciudad de Pachuca; San Antonio S.A., Beneficiadora de Zimapán S.A., y la Minera Metalúrgica San Miguel S.A. en el municipio de Zimapán; y por último la Compañía Minera Autlán S.A. de C.V. conocida como Unidad Molango. A los minerales no metálicos se benefician de manera manual. cuando más en molinos que no llegan a tener características de planta de beneficio.

Es conveniente mencionar por último, que en la producción de plata Hidalgo ha participado en forma destacada a nivel nacional. Durante muchos años ocupó el primer lugar en producción; actualmente tiene el tercer lugar después de Chihuahua y Zacatecas.

Industria.

La actividad industrial representa un renglón sobresaliente en la economía estatal. Las cifras del IX Censo Industrial de 1975, señalan que la industria tenía en la entidad un capital invertido en todas las ramas de producción de aproximadamente 2 800 millones de pesos -1455 millones en 1970-, es decir, en el transcurso de cinco años el capital invertido casi llegó a duplicarse.

La industria hidalguense está formada básicamente por cinco grandes ramas. La más importante por el valor de su capital invertido, es la construcción de equipo ferroviario y fabricación y ensamble de vehículos, con el 37% del total invertido en la industria de la entidad; le siguen en importancia la fabricación de cemento, cal y yeso con el 19%; extracción y beneficio de minerales metálicos no ferrosos con el mismo porcentaje; preparación, hilado, tejido y acabado de textiles de fibras blandas con el 10% e industrias básicas del hierro y del acero y fabricación de productos metálicos estructurales, con el 6% de la inversión total para el estado.

Las cinco ramas representan en conjunto alrededor del 87% (equivalente aproximadamente a 16 000 millones de pesos) del capital invertido en la industria. Estas ramas contribuyen además con el 85% del valor de la producción industrial de la entidad.

Las áreas industriales de Hidalgo se encuentran perfectamente localizadas. En Ciudad Sahagún se cuenta con un complejo industrial importante, integrado por 3 grandes empresas de participación estatal, cuyas líneas de producción incluyen la construcción de equipo ferroviario, fabricación y ensamble de vehículos e industrias básicas del hierro y del acero; en Tulancingo, se localiza una importante industria textil; en Tula de Allende se encuentra la industria del cemento y se tiene contemplado que paralelamente a la refinería de Pemex, habrán de desarrollarse otras industrias complementarias; en Pachuca, Zimapán y Molango existe

industria extractiva de gran relieve para la economía estatal.

Es conveniente mencionar que también existen otras industrias importantes como las ya mencionadas y que también participan en el desarrollo económico de la entidad, siendo éstas: industria lechera; industria de jabón; elaboración de sidra; industria del trigo; industria marmolera; fabricación de equipo y accesorios de perforación para usos en la minería y en la construcción; fabricación de refractarios y fabricación de calzado.

Comercio y Servicios.

En otros aspectos de la actividad económica, el comercio y la prestación de servicios no se encuentran muy desarrollados, son pocas las regiones que gozan de cierto dinamismo de estas actividades; siendo Pachuca y Tulancingo las principales, y en menor escala Tula de Allende, Ciudad Sahagún, Actopan, Ixmiquilpan, Huejutla y Zimapán.

Para 1980 las personas que se dedicaban a este tipo de actividad eran de 27 197, lo que expresado en términos relativos, representaba el 5% del total de la PEA en el estado.

En todas las cabeceras municipales del estado se efectúa, una tradicional forma de comercio, el "tianguis" en donde un día a la semana la gente del campo concurre a vender y comprar principalmente productos agropecuarios, comestibles y otros artículos.

En otro aspecto, el turismo se encuentra todavía al margen de la economía estatal, debido a la ausencia de dinamismo y espíritu de empresa para estimular y dirigir las inversiones hacia esta actividad.

La falta de una infraestructura turística adecuada a las necesidades de los visitantes nacionales y extranjeros y de una acertada promoción, son quizá los factores que han propiciado el estancamiento de esta actividad, y que de explo-

tarse se podría constituir en un renglón económicamente productivo en la entidad. El paisaje natural del estado permite ofrecer atractivos turísticos como: bellezas naturales; monumentos arqueológicos, arte colonial, artes populares y aguas termales; así como algunos sitios donde se puede practicar la pesca deportiva, la caza, deportes acuáticos y alpinismo; destacando Tula, Huapalcalco, El Chico, San Miguel Regla, La Huasteca, el Valle del Mezquital y Zempoala como los principales centros turísticos.

Comunicaciones.

El estado de Hidalgo está incorporado al sistema vial de la república, teniendo como carreteras principales: México-Iaredo; México-Tampico, vía Huejutla (vía corta); México-Tuxpan; México-Querétaro (vía Huichapan) y parte de la autopista México-Querétaro. Las tres primeras pasan por la ciudad de Pachuca.

Como carreteras estatales las principales son: Tulancingo-Santiago Tulantepec; Tulancingo-Cuautepec-San Lorenzo; Pachuca-Zempoala-Ciudad Sahagún (vía corta); Tolcayucan-México-Iaredo-Villa de Tezontepec; El Ocote-Epazoyucan-Tepeapulco-Apam-Ciudad Sahagún; Venados-Meztitlán; Tulancingo-Acatlán; San Alejo Metepec-Agua Blanca-Huayacocotla; Omitlán-Carretera Federal 105; y Atotonilco de Tula-Tula-Jorobas; existen otros caminos revestidos y de terracería que comunican a otros poblados importantes del estado.

Para la comunicación por ferrocarril existe una red ferroviaria de 649 Kms. de los cuales 515 son troncales y ramales 109 corresponden a redes secundarias o auxiliares y 25 son de uso particular.

Las principales líneas que cruzan el estado son: México-Ciudad Juárez; México-Iaredo; México-Pachuca-Tulancingo-Honey-Beristain. Existe también servicio regular entre Tula y Pachuca. Como se puede observar la red ferroviaria se concentra en la región central del estado, en tanto que en la zona del norte del mismo

permanece aislada por la falta de este tipo de comunicación.

Por lo que respecta a la comunicación aérea, existen aeródromos en Actopan, Pachuca, Apulco, Tenango de Doria, San Bartolo Tutotepec, Huejutla, San Lorenzo e Ixmiquilpan. Hay rutas aéreas regulares como son: México-Huejutla-Tampico; y México-Poza Rica-Huejutla. En los otros poblados, que cuentan con campo de aterrisaje tienen sólo servicio irregular de transporte aéreo.

Por lo que se refiere a la comunicación por vías telegráfica y telefónica, la mayor parte de las poblaciones hidalguenses cuentan con estos importantes servicios pero principalmente las ciudades de Pachuca, Tulancingo, Ixmiquilpan, Actopan, Tula, Huejutla y Zimapán.

Existen 28 administraciones de correos con 138 agencias postales y una sucursal. Por último, resaltaremos las telecomunicaciones vía satélite, que se encuentran en el Valle de Tulancingo, donde funcionan 3 antenas parabólicas que comunican al país con todo el mundo en radio, telefonía y televisión. El nombre de las 3 antenas es: Tulancingo I, Tulancingo II y Tulancingo III.

Las comunicaciones y los transportes registraron una capacidad ocupacional de 12 307 personas (2% de la PEA estatal).

2.4 BIENESTAR SOCIAL (NIVEL DE VIDA DE LA POBLACION).

Hidalgo es una entidad que presenta, en términos generales, condiciones precarias de bienestar.

El ingreso está sumamente concentrado. El coeficiente de Gini de distribución del ingreso muestra que sólo en Guerrero, Oaxaca, Yucatán y Zacatecas existe una mayor concentración. Mientras que en el país se observa en promedio una concentración de 0.575, en Hidalgo ésta asciende a 0.612. Entre 1960 y 1970 el incremento en la concentración del ingreso fue del 22.7%, mientras que el incremento observado a nivel nacional fue de sólo 1.7%. Estos indicadores reflejan la situa

ción de inequidad que priva en la entidad*

El desarrollo urbano del estado en general, presenta un patrón muy similar al observado en otras ciudades del país. Sin embargo, es importante señalar que evidencia un crecimiento social sustancialmente menor, lo cual encuentra su explicación en el hecho de que la entidad muestra saldos migratorios netos negativos, situación que la determina como área neta de expulsión de población.

Los principales problemas urbanos observados en el estado son la insuficiencia de servicios secundarios (mercados, rastros, terminales camioneras, etc.).

No obstante lo anterior se observa un regular coeficiente de electrificación, así como la disposición de agua entubada. Únicamente las viviendas construidas arriba de la cota de 2 480 m. carecen de redes de distribución, por lo cual el servicio es otorgado por medio de pipas a través del Programa de Zonas Áridas.

Aún cuando la entidad no presenta una dinámica de población acentuada que implique fuertes demandas excedentes por servicios urbanos e infraestructura social, la situación que presenta la escasez de vivienda es considerable. El índice de hacinamiento es elevado. En promedio asciende a 5.6 personas por vivienda y el 76.3% de la población ocupa viviendas de uno y dos cuartos, según lo manifiestan las cifras del X Censo General de Población y Vivienda 1980.

En algunas áreas de la entidad y especialmente en las zonas aledañas a los principales centros urbanos, el hacinamiento era notablemente más elevado.

Aunado al problema del déficit de vivienda en el medio urbano, existe el de la carencia de servicios públicos como agua potable y alcantarillado para las casas-habitación.

* Estado de Hidalgo. José López Portillo. Cuadernos Monográficos IEPES-CEPES.

El sistema educativo de la entidad está integrado por los niveles preescolar, primaria, medio básico, medio superior, normal y superior.

El nivel de educación preescolar atendió durante el ciclo lectivo 1975-1976 a un total de 9 200 niños. Entre 1970 y 1975 el aumento de alumnos fue de 1 636. La educación primaria en cambio, alcanzó un alto índice de atención a la demanda, eran atendidos en este nivel 299 462 alumnos. De 1970 a 1975 el aumento en el número de alumnos fue de 61 020. En el mismo lapso el número de maestros de primaria aumentó en 41%.

El nivel medio básico tenía en el estado 180 escuelas. Impartían cátedra 1 864 maestros. Entre 1970 y 1975 se experimentó un notable desarrollo, el número de alumnos aumentó en 9 493, lo que significó un incremento de 47% aproximadamente. La entidad contaba con una escuela normal donde eran atendidos 1 250 alumnos. El número de maestros era de 85, y entre 1970 y 1975 el número de alumnos se incrementó en 7%.

Entre el nivel medio superior y el nivel superior, se observa una notable desintegración. Del total de egresados en el ciclo lectivo 1973-1974 (1 823 alumnos) sólo el 28% aproximadamente, continuó con estudios en el nivel superior.

Como se puede constatar el sistema educativo de la entidad observa una fuerte desintegración de un nivel a otro. Gran parte de este problema radica en la necesidad que tiene la población de comenzar a trabajar desde una edad temprana.

En materia de salud pública el panorama que presenta el estado de Hidalgo es desalentador, si tomamos en cuenta las cifras del IX Censo General de Población y Vivienda 1970, vemos que el promedio de habitantes por cama era de 578 y el de habitante por médico de 2 240, índices que se comparan desfavorablemente con los indicadores de bienestar establecidos por la ONU.

Hidalgo cuenta actualmente con 88 centros de salud, 42 casas de salud, 2 unidades

móviles, 5 hospitales, 37 clínicas y 23 puestos periféricos.

Los recursos mencionados siguen siendo insuficientes para dotar a la población de un servicio de salud pública eficiente.

Existen grandes zonas de la entidad que carecen por completo de servicios médicos tal es el caso de los municipios de Almoloya, Epazoyucan, Singuilucan, Tepeapulco, Pacula, La Misión, Lolotla, Tlanchinol, Yahualica, Xochiatipan, Huautla y Nicolás Flores.

Como ocurre con otras entidades del país, en especial en aquellas con índices de bienestar muy bajos, los recursos médicos se encuentran concentrados en la ciudad capital.

Debido a la falta de atención médica, el estado presenta altos índices de morbilidad por padecimientos transmisibles y entre los que se encuentran: la sarna, influenza, disentería ambiana, tosferina y parasitosis intestinal.

La mortalidad general se explica fundamentalmente por la incidencia de enfermedades tales como neumonía, la gastroenteritis, las enfermedades del corazón, y la cirrosis hepática, las cuales presentan altas tasas en todo el estado. Estos padecimientos, además de las infecciones respiratorias agudas y la avitaminosis, aquejan fuertemente a toda la población y en especial a la infantil.

CAPITULO 3

DIAGNOSTICO DE LA AGROINDUSTRIA EN HIDALGO

3.1 LOCALIZACION.

El estado de Hidalgo tiene una economía con cierto grado de diversificación, sin embargo, la agricultura y la ganadería constituyen las actividades más sobresalientes.

Regionalmente puede quedar definida la economía hidalguense de la siguiente manera: en el Noreste, se localiza la Huasteca, que es una zona de potencial agropecuario del estado, pues le favorece su clima, las lluvias abundantes y las extensas superficies de agostadero. En el Centro y en el Norte están más diversificadas las actividades económicas. Existen grandes yacimientos de manganeso, además de que la Laguna de Mexitlán ha permitido hacer un distrito de riego de cierta importancia.

El Sur del estado a pesar de la existencia de tierras estériles y erosionadas, es la zona más desarrollada. En ella, se localiza Pachuca, capital del estado e importante centro comercial; y Tlaxcoapan, Mixquihuala y Actopan poblaciones estas últimas que destacan por el desarrollo de su actividad agrícola.

Además de las anteriores destaca también Tulancingo que se ha convertido en un centro industrial y ganadero de gran importancia. Sobresalen por su desarrollo en la industria y en el movimiento comercial Ciudad Sahagún y Tula. Las condiciones de vida en estas zonas son mejores que el resto de la entidad debido al desarrollo que se ha observado.

Al referirnos concretamente al total de establecimientos industriales en Hidalgo, diremos que de los 1 811* existentes en 1975, 1 405 correspondían a unidades agroindustriales. lo que expresado en términos relativos representaba el 78% del total.

Es conveniente mencionar que para 1980 el número de agroindustrias alcanzó la ci

* Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Hidalgo. SPP. Gobierno del Estado de Hidalgo. México, 1981.

fra de 1 580, lo que representó un incremento en números absolutos de 175 unidades agroindustriales.

Los municipios que cuentan con más establecimientos agroindustriales son: Pachuca (185); Tulancingo (148); Actopan (65); Exmiquilpan (46); Tula de Allende (46); Santiago de Anaya (45); Apan (41); Huichapan (43); Mixquihuala (32); Atlapexco, Epazoyucan y Xochiatipan (26); y Zempoala (24), que en total albergan aproximadamente el 50% de las agroindustrias del estado.

Es conveniente mencionar que en algunos casos las agroindustrias establecidas no son grandes complejos, limitándose únicamente a ser pequeñas industrias que procesan sus productos con maquinaria rudimentaria.

Una de las razones que explican la concentración de las actividades agroindustriales en las principales ciudades es que la mayoría de éstas cuentan con infraestructura social y servicios.

Actualmente, dentro del estado ha crecido el índice de productos agrícolas que son destinados a la transformación industrial y a la comercialización.

Como consecuencia de lo anterior y a la presión que ejercen los principales centros urbanos del estado en la satisfacción de bienes de consumo, así como la demanda por alimentos procesados que aumenta cada día, se observa una tendencia hacia la tecnificación de los productos agropecuarios.

3.2 ESTRUCTURA AGROINDUSTRIAL.

Las principales actividades agroindustriales dentro del estado en cuanto al número de establecimientos en 1975* fueron: fabricación de alimentos (69% del total de establecimientos agroindustriales); bebidas (11%); prendas de vestir, artículos confeccionados con textiles y otros accesorios (6%); industria química (3%); textil (3%); de madera y corcho (2%); fabricación de calzado e industria del cue

* X Censo Industrial, 1975. SPP. Dirección General de Estadística. México 1976.

ro (2%); e industria del papel (1%), el total de estos establecimientos fue de 1 394.

Las unidades agroindustriales destinadas a la fabricación de alimentos suman 966 establecimientos dentro de los cuales participan activamente los municipios de Pachuca (113); Tulancingo (75); Actopan (46); Tula de Allende (38); Ixmiquilpan (37); y Apan (32), principalmente, lo que representa el 35% de los establecimientos existentes en el estado.

La segunda actividad más importante en el estado es la elaboración de bebidas y los establecimientos que se dedican a dicha actividad son aproximadamente 149, siendo Atlapexco, Epazoyucan y Xochiatipan (26), Zempoala (24), Almoloya (16), Singuilucan (15), y Tepeapulco (10) principalmente los municipios que cuentan con esta industria, o sea el 96% del total de establecimientos.

La fabricación de prendas de vestir, artículos confeccionados con textiles y otros accesorios. Cuentan con 80 establecimientos, entre los que destacan los municipios de: Pachuca (28); Tulancingo (22); Huejutla (5); Actopan (4); y Apan (3). Estos municipios en conjunto representan el 78% del total de establecimientos.

Los municipios de Tulancingo y Pachuca con 17 y 15 establecimientos industriales respectivamente, concentraron la fabricación de muebles y accesorios excepto los de metal y plástico moldeado, que en total ascienden a 61 establecimientos en todo el estado. Los municipios antes mencionados concentraron el 52% de establecimientos.

La industria química registra 43 establecimientos, de los cuales, 37 corresponden al municipio de Santiago de Anaya (86%).

El número de establecimientos con que cuenta la industria textil es de 41 y los municipios que poseen más establecimientos de esta actividad son: Tulancingo con 17 establecimientos y Zapotlán de Juárez con 8 establecimientos, concen-

trando el 61% de establecimientos dedicados a esta actividad.

Otra actividad agroindustrial presente en la entidad, es la industria de madera y corcho excepto muebles, que suman en total 28 establecimientos, de los cuales 9 corresponden a Pachuca; 5 a Tulancingo, y 4 a Atotonilco, lo que representan en conjunto el 64% del total de establecimientos en el estado.

La fabricación de calzado e industria del cuero cuenta con 26 establecimientos localizados en Actopan, Pachuca y Tulancingo principalmente con 3,5 y 3 establecimientos industriales respectivamente. En términos relativos estos municipios representan el 42% del total de establecimientos.

Es conveniente mencionar que últimamente la industria textil se esta proyectando con mayor empuje en el estado que en relación con los años anteriores. Originalmente esta rama industrial sentó su base en el uso de la lana como materia prima; la aparición en el mercado de fibras sintéticas la afectó hasta cierto grado, pero esto no ha sido obstáculo para impedir la existencia de empresas que han logrado eficaces sistemas de producción de productos derivados de la lana y que han hecho que destaque el estado de Hidalgo a nivel nacional, entre las principales empresas podemos mencionar: "La Josefina S.A.", "La Concha S.A.", "Colomer S.A.", "San Luis S.A.", "Hilatur" Hidalgo y La Aurora S.A., y la "Trinidad S.A."

3.3 CAPACIDAD OCUPACIONAL.

Los municipios que registraban más mano de obra en general para 1970* fueron: Pachuca (24 490 personas); Huejutla (12 132); Tulancingo (11 663); Tula de Allen de (9 493); Ixmiquilpan (8 777); Tepeapulco (6 525); Huichapan (5 281); y Actopan (6 172), constituyendo en conjunto 85 533 personas 28% de la PEA estatal. Dentro de las actividades referidas a la industria de transformación (agroindustria) destacan los municipios de Pachuca (4 862 personas); Tepeapulco (3 527);

* IX Censo General de Población y Vivienda, 1970. DGE. México 1972.

Tepeji de Ocampo (1 249); Apan (1 087); Ixmiquilpan (1 033); Atotonilco de Tula (829); Huejutla (733); y Santiago Tulantepec (596), estos municipios en conjunto sumaron 18 515 personas representando el 6% aproximadamente de la PEA estatal.

El estado de Hidalgo, es uno de los estados con más participación de su población en las actividades del sector primario representando aproximadamente el 38% de la PEA estatal en 1980*, superado únicamente por Chiapas (57% de la PEA) Oaxaca (55% de la PEA) y Zacatecas (50% de la PEA).

Aún cuando el grueso de la PEA del estado se dedica a las labores agropecuarias esto no significa que la productividad y el producto generado al interior del sector sea significativo en su participación a nivel nacional.

Esta situación, es originada por la existencia en la agricultura de bajos niveles de productividad, elevado nivel de desempleo en el sector, y un bajo nivel de ingreso percapita desigualmente distribuido.

En este sentido, es necesario, que la función de producción de la agricultura integre adecuadamente a los factores o insumos: tierra, trabajo y capital. La combinación óptima de éstos redundará en la productividad así como en la generación de producto.

3.4 ASPECTOS FINANCIEROS.

Los ingresos brutos con que contaba el estado de Hidalgo en el año de 1979** ascendían a 174 650 miles de pesos de los cuales 23 995 (14%) correspondían a Pachuca; 16 571 (9%) a Tulancingo; 6 023 (3%) a Ixmiquilpan; 5 608 (3%) a Tula de Allende; 5 148 (3%) a Apan y 4 974 (2%) al municipio de Tizayuca, siendo estos municipios los que destacaron por su participación, y en conjunto representaron

* X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. SPP. México 1984. Cuadro Número 9 p. 84

** Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Hidalgo. SPP. Gobierno del Estado de Hidalgo, México 1981.

el 34% aproximadamente del total de los ingresos.

Esta situación no vario considerablemente en comparación con el año anterior, cuando el monto de los ingresos era de 134 690 miles de pesos, observándose un incremento del 22%.

En relación a los egresos, la situación es similar para el mismo año (1979), su monto ascendía a 120 853 miles de pesos, destacando por su participación los municipios de Pachuca, (21 368 miles de pesos); Ixmiquilpan (6 336); Tula de Allen de (5 433); Tulancingo (5 393); y Apan (5 148). Estos municipios representaron en conjunto 43 678 miles de pesos, que expresado en términos relativos es el 36% del total de egresos.

Dentro de la inversión pública federal según sector económico, es conveniente mencionar que el monto de la misma fue de 1 431 millones de pesos para 1978, ejerciéndose el 89% o sea 1 277 millones de pesos.

En este aspecto, destaca la inversión destinada y autorizada al fomento agropecuario y desarrollo rural, la cual fue de 802.5 millones de pesos (64% del total de la inversión ejercida), y la industria tuvo una participación de 464.1 millones de pesos (36% de la inversión ejercida).

Es conveniente mencionar que casi toda la participación de la inversión en el sector industrial se destinó a la rama manufacturera, de los 464 millones de pesos, 426 correspondieron a este rubro, o sea aproximadamente el 92% de la inversión industrial, dejando de lado con menor participación a la minería y a la electricidad con 1.2 y 37,3 millones de pesos respectivamente.

La situación que guardaba el sistema financiero en el estado de Hidalgo, hizo necesaria la puesta en marcha del Programa de Reforma Fiscal que contempla, en

su primera etapa dotar al estado de ordenamientos tributarios ágiles y congruentes a las necesidades del estado, lo que originó que se tuviera un incremento en la captación de recursos recaudándose en el ejercicio fiscal de 1981, 138 millones de pesos, estos ingresos se emplearon para cubrir, entre otros aspectos la amortización de la deuda pública estatal que registraba un monto de 900 millones de pesos a finales de 1981.

El presupuesto de egresos aprobado por el H. Congreso para el ejercicio 1982 ascendió a 3 999 millones de pesos cifra superior en 98% al ejercicio anterior, en este año las acciones abarcaban 73 municipios con la revisión de 488 obras en 350 localidades del estado.

En las zonas dedicadas a intensificar la producción de los sectores agropecuario, silvícola, pesca, e industrial, la inversión global realizada en 1981 fue de 5 100 millones de pesos en las que se destacan obras de infraestructuras hidráulicas, canales y obras de pequeña irrigación en las que se realizó una inversión de 1 663 millones de pesos; 33% del total de la inversión.

En el área de producción los apoyos del gobierno federal se ampliaron tanto para el mejoramiento de obras como para la asistencia técnica, suelos, créditos y servicios de infraestructura hidráulica.

En el sector productivo se invirtieron 3 360 millones de pesos en 1981 con lo que se pretendía que 1 758 correspondieran a acciones y reservas; 1 520 a créditos y seguros y 82 millones de pesos a gasto corriente, sobre todo para: fertilizantes, asistencia técnica, compra-venta de cosechas, unidades pecuarias y pesqueras, granjas experimentales, educación técnica, talleres, adiestramiento, capacitación y servicios municipales.

En el sexenio anterior (1976-1982), dentro del renglón industrial, se formuló el Plan Rector de Desarrollo Industrial (P.A.I.), fue creado también el Consejo Es-

tatal y la Coordinación General de Fomento Industrial, esto con el fin de contar con el apoyo normativo necesario para definir políticas, decisiones, estrategias y atender programas específicos que fueran prioritarios para el país en materia industrial.

La promoción industrial se ha iniciado con el PAI Hidalgo, destinado a brindar apoyo a la pequeña y mediana industria. Con la asistencia del FOGAIN se ha conseguido que ese fondo aplique recursos en el estado.

El financiamiento otorgado a tasas de interés preferencial, se canaliza a través de fondos coordinados por Nacional Financiera, destacando: Fondo Nacional de Estudios y Proyecto (FONEP); Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN); FOGAIN; Fideicomiso para el Estudio y Fomento de Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centro Comerciales (FIDEIN); Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI); Fondo para el Desarrollo Comercial (FIDEC) y Fondo de Fomento y Apoyo a la Agroindustria.

Otras instituciones que aportan servicios y financiamiento son: Productora Nacional de Semillas (PRONASE); Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA); Fideicomiso de Inversiones Agropecuarias (FIRA); Fertilizantes Mexicanos (FERTIMEX); Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO); Productora Nacional de Granos (PRONAGRA); Fideicomiso Agropecuario del Estado de Hidalgo (FADEH); Fertilizantes e Insumos de Hidalgo (FERTIHGO); y Comisión de Desarrollo Agrícola y Ganadero en el Estado (CODAGEHI).

Sin embargo, pese a esta situación el estado de Hidalgo no ha logrado enfrentar cabalmente la problemática relacionada con los aspectos financieros, ya que se sigue careciendo de fortalecimiento y promoción en las finanzas estatales para la creación e instalación de industrias.

3.5 IMPORTANCIA DE LA AGROINDUSTRIA EN EL ESTADO DE HIDALGO.

Es bien sabido, que para que una economía inicie una etapa de crecimiento, debe tener un programa de impulso dirigido a algún sector de la actividad económica, sobre todo hacia aquel en que está empleado el factor más abundante, como es el caso de la mano de obra. Dicho sector debe generar ahorro suficientes para que los sectores menos desarrollados puedan utilizarlos y convertirse así en la base de un crecimiento armonizado de la economía.

En este sentido, en el ámbito del desarrollo económico del estado de Hidalgo, el sector primario ha sido el puntal de la entidad, asumiendo un papel preponderante, asimismo influye de manera determinante en las condiciones de vida de gran parte de la población.

En la mayoría de los municipios con que cuenta la entidad, la agricultura se presenta como la actividad principal caracterizando de esta manera a Hidalgo, como un estado eminentemente agrícola, situación debida entre otras causas, a que el 37% de la PEA aproximadamente está abocada a esta actividad.

Dada la importancia que tiene este sector en la estructura económica estatal, hizo necesario sustentar la industrialización del campo como una alternativa para generar nuevas dimensiones y posibilidades para el desenvolvimiento de este sector.

Hemos visto con anterioridad que del total de establecimientos industriales con que contaba el estado (1 811), un gran porcentaje de ellos (78%) implican actividades agroindustriales, además de que dichos establecimientos se encuentran distribuidos en diversas localidades de la entidad.

Esto da idea de la importancia que tiene el proceso de agroindustrialización llevado a cabo dentro de la actividad económica estatal.

Los aspectos más importantes de la agroindustria dentro de la estructura socio-económica estatal son: gran parte de la población ligada a las actividades de

agroindustria; y la agricultura como sector dominante del estado.

Sin embargo, todavía falta mucho por hacer respecto a estas actividades, es necesario que las políticas de desarrollo, adoptadas para llevar a cabo el proceso de agroindustrialización en Hidalgo sean consistentes, así como flexibles para renovarlas y enriquecerlas de acuerdo al desenvolvimiento de la agricultura e industria, por lo que es fundamental que se conjunten los esfuerzos del sector público, social y privado para dinamizar ampliamente el desarrollo de esta actividad, que está tomando cada día más importancia a nivel nacional.

CAPITULO 4

LA AGROINDUSTRIA COMO FACTOR DE DESARROLLO EN TULANCINGO

Aspectos Generales.

Tulancingo, ciudad cabecera del municipio del mismo nombre, cuenta con una población que según datos preliminares del X Censo General de Población y Vivienda de 1980, alcanza la cifra de 71 489 habitantes*, lo que expresado en términos relativos, significa el 5% del total de la población estatal. Es la segunda ciudad en importancia después de Pachuca, importancia que radica en el desenvolvimiento económico y social que ha venido mostrando principalmente en las cuatro últimas décadas.

Tiene una extensión territorial de 290.40 Km² siendo uno de los municipios más pequeños del estado (8% del total de la superficie estatal). Se encuentra a 2 180 metros sobre el nivel del mar y limita con los municipios de Metepec - (Norte); Metztlán (Sur); Acaxochitlán (Este); Acatlán (Oeste); y Cuautepec (Sureste).

Respecto a su orografía, sólo en su parte oriente presenta regiones montañosas, en donde se encuentran elevaciones entre las que por su importancia se citan: Cumbre Aita, Picos del Aguila, Cerros del Yolo, Huapalcalco de la Cantera, Cerro de Nopateco, el de Tepenacasco y los de Metepec, así como los Ermitaños, famosos por las formas caprichosas de sus rocas.

Entre los ríos que bañan Tulancingo destacan por su importancia los siguientes: el Río Grande o de Hueyapan que nace en los límites del estado de Puebla, el Río del Salto o de Alcholya y el Río de Tortugas.

Tulancingo se caracteriza por ser un valle, ya que su orografía presenta muy

* EL ESTADO DE HIDALGO "Hidalgo ayer y hoy". Lic. Victor A. Arteaga S. Pachuca de Soto, Hgo. México 1982.

pocas elevaciones montañosas, lo que hace que, tanto en la época fría, como en la calurosa presente temperaturas extremosas, que en promedio oscilan entre los 10° y 30° C respectivamente.

Aspectos Sociales.

El nivel de vida que presenta el estado de Hidalgo en general lo sitúa entre las entidades calificadas como de "marginación muy crítica"*. Situación que se ha debido a la escasa cobertura en materia de educación, salud, vivienda y educación.

Lo anterior es más representativo, si vemos que Hidalgo muestra un índice de bienestar de 62.8, considerando que la media nacional es de 56.7.

Uno de los factores que ha limitado la satisfacción de mínimos de bienestar a la población hidalguense, es la dispersión que esta presenta, tan sólo Pachuca, Ixmiquilpan, Actopan, Tulancingo y Huejutla, albergan casi el 40% de la población estatal.

Esta situación se refleja en el problema que ocasiona la necesidad de satisfacer a las 3 027 localidades con que cuenta el estado, y además que muchas de ellas están constituidas por pequeños núcleos de población demasiado aislados unos de otros, lo que ocasiona dificultad para incorporarlos en un plan de bienestar social.

Este problema se hace patente en el municipio de Tulancingo, ya que por una parte su población urbana goza las ventajas de contar con la mayoría de los servicios, mientras que en el ámbito rural se siguen padeciendo serios problemas en la satisfacción de estos.

Debido a esta situación, se ha venido presentando en el municipio un fuerte -

* Índices de Bienestar. COPLAMAR. Dirección General de Programación Regional. SPP. México. 1981.

proceso migratorio, en donde el traslado de la población del campo a la ciudad es cada día mayor, como resultado de: escasez de créditos para siembra, fertilizantes, maquinaria y bajas remuneraciones en general en la actividad agrícola.

En materia de salud y seguridad social, las instituciones oficiales como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores del Estado (ISSSTE) han hecho esfuerzos tendientes sobre todo a incorporar a un mayor número de derechohabientes a los servicios de salud y seguridad social proporcionados por ambas instituciones en Tulancingo.

La situación educativa y cultural en Tulancingo continúa siendo bastante precaria ya que las personas sin ninguna instrucción escolar representan en la actualidad aproximadamente el 35%, considerando además que los grupos indígenas presentes en Tulancingo, aunque minoritarios, dificultan la implantación de los programas educativos, ya que la mayoría sólo habla dialecto.

La escasez de vivienda origina que el índice de hacinamiento siga siendo alto, por lo que existe un promedio aproximado de 6 habitantes por vivienda, esta situación se agrava si consideramos que la mayoría de ellas son de un solo cuarto y carecen de servicios tales como electricidad y agua entubada.

4.2 DIAGNOSTICO DEL SECTOR PRIMARIO.

La estructura productiva de la entidad presenta, por un lado, un sector primario de subsistencia incapaz de generar empleos y retener la fuerza de trabajo que se desenvuelve en el medio rural; y por otro, el agro hidalguense presenta, en algunas de sus regiones, condiciones poco favorables para un mayor desenvolvimiento de las actividades agropecuarias.

En el caso de Tulancingo la actividad agropecuaria ha padecido una serie de problemas agudos como es la falta de apoyo de la inversión pública, asesoría técnica, falta de créditos, etc.

Aproximadamente el 8% de la superficie dedicada a la agricultura se encuentra industrializada, y esto se debe principalmente a la ausencia de acciones encaminadas a mecanizar el campo y que ocasiona que casi dos terceras partes de la población económicamente activa de la entidad dedicadas a este sector, contribuyan sólo con el 17% en el Producto Interno Estatal y además presenten bajos niveles de productividad. Sin embargo, pese a esta situación, Tulancingo cuenta con recursos humanos y financieros que permitirían desarrollar las actividades agropecuarias ampliamente.

Dada la importancia que se tiene en la producción del campo por el tipo de tierra con que se cultiva, mencionaremos que la clasificación agrológica de Tulancingo para 1979 era la siguiente:

CLASIFICACION AGROLOGICA DE TULANCINGO*

TOTAL EN HIDALGO	1 305 757 Has.
Tulancingo	14 020 Has.
- De Labor	7 368 Has.
- Con pastos naturales en cerros	2 193 Has.
- Con bosques en especies maderables.	206 Has.
- Con bosques en especies no maderables	1 313 Has.
- Improductivas	716 Has.
- No adecuadas para la agricultura y ganadería	336 Has.
- Suceptibles de abrirse al cultivo en forma facil y costeable	9 Has.

A manera de comparación, diremos que, el total de hectáreas con que cuenta Tulancingo es mínimo ya que tan sólo Atotonilco (33 761 Has), Apan (24 298 Has), y Cuauhtepic (29 271 Has), lo superan. Además, es conveniente mencionar

*Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Hidalgo. SPP. México 1981.

que la producción agropecuaria radica fundamentalmente en las tierras de temporal.

Aunque la actividad ganadera no es relevante en la economía estatal si lo es en el municipio de Tulancingo en el que existen diversas clases de ganado tales como ovinos, bovinos, porcinos y caprinos.

Un aspecto importante que ha permitido beneficiar la actividad agropecuaria en Tulancingo, es el hecho de que constituye uno de los cuatro distritos de riego con que cuenta el estado, los restantes son Ixmiquilpan, Metztitlán y Tula. Este distrito aprovecha las aguas del Río Chico, sin embargo la superficie irrigada es pequeña, y la capacidad del mismo también.

A pesar de la problemática que hasta la fecha presenta el agro en Tulancingo, la población, al no contar con otras alternativas de empleo, se dedica en su mayoría a las labores agrícolas; prueba de ello es que gran parte de sus habitantes que formaban la PEA en Tulancingo se dedicaban a la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, representando en términos relativos aproximadamente el 21% del total de la PEA local.

4.3 EL IMPACTO DE LA AGROINDUSTRIA EN SU ÁREA DE INFLUENCIA.

Tulancingo constituye dentro del estado de Hidalgo, una región estratégica para el desarrollo económico, al igual que Pachuca, Actopan, Ixmiquilpan, Tula y Tepeji del Río.

Sin embargo, Tulancingo no ha podido diversificar su actividad productiva, ya que los esfuerzos se han orientado al desarrollo de la industria textil y lechera principalmente.

Otro de los problemas es el hecho de que la producción se orienta principalmente a satisfacer la demanda de otros estados, fundamentalmente al Distrito Federal.

4.4 ASPECTOS FINANCIEROS.

El Producto Interno Bruto (PIB) del estado de Hidalgo fue de 5 272 (millones de pesos) lo que expresado en términos relativos representa el 1.3 % del PIB nacional. Las ramas que mayor participación tuvieron fue la industrial con el 35% y la agropecuaria con el 14% .

La inversión acumulada alcanzó la cifra de 1 673 millones de pesos para todo el estado, correspondiendo al sector industrial el 33% y al fomento agropecuario y pesquero se destinó el 17%.

En cuanto a Tulancingo, en el periodo 1970-1978 se realizaron inversiones por un valor de 346 971 910 pesos, y se orientó a fomentar obras de pequeña irrigación a fin de apoyar a la agricultura.

En el sector secundario, la industria en Tulancingo contó para 1975 con 208 establecimientos (12% del total de establecimientos estatales) con 1 713 personas ocupadas; con una producción bruta de 351 660 miles de pesos y con un capital invertido de 172 897 miles de pesos. El capital invertido en la agroindustria (industria de transformación) se distribuyó de la siguiente manera:

Fabricación de Alimentos:	13 201 miles de pesos
Elaboración de Bebidas:	11 592 miles de pesos
Industria textil	140 889 miles de pesos
Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales, excepto calzado:	324 miles de pesos

Fabricación de calzado e industria del cuero 12 miles de pesos

Industria y productos de madera y corcho 366 miles de pesos

Como se puede apreciar, son la industria textil y la fabricación de alimentos las que más participación tuvieron dentro de la inversión estatal.

4.5 VINCULACION DE LA AGROINDUSTRIA CON EL SECTOR SECUNDARIO.

La agroindustria como actividad encaminada a la transformación de las materias primas provenientes del sector primario, requiere para su proceso productivo de la vinculación con otros sectores de la economía. En este sentido es conveniente mencionar la estrecha relación que guarda con el sector industrial y dentro del cual se encuentra clasificada, ya que éste coadyuva al uso de tecnología, fertilizantes, semillas mejoradas, etc., insumos necesarios para su mejor desarrollo. Resulta importante analizar esta situación por las implicaciones posteriores que tienden a ser divergentes, en el caso de que se desvinculen la agricultura e industria y, por el contrario, concurrentes y de más fácil comprensión y operación cuando se establecen como una entidad.

Si la industria, por alguna razón, se detiene, la agricultura puede o no sufrir quebranto, sin embargo su producción no se paraliza en forma total; mientras que, por el contrario, si la agricultura cesa de producir, la materia prima no llega a la industria y ésta se ve forzada a detenerse. La importancia de este binomio agricultura-industria en las agroindustrias es, por tanto, definitiva.

Paralelamente a esta situación, conviene mencionar y para tener una visión más completa, la importancia que tienen los llamados subsidios industriales a la agricultura.

Dichos subsidios no son, en realidad, sino un seguro que la industria otorga para poder contar con la materia prima que le es estrictamente necesaria para lle-

var a cabo el proceso de producción.

4.6 TIPOS DE AGROINDUSTRIAS EXISTENTES Y NUEVAS PROPUESTAS.

Tulancingo por el auge de su industria textil, así como la importancia que ha adquirido últimamente la cuenca lechera, le ha permitido convertirse en un centro industrial y ganadero de gran importancia.

Un gran porcentaje de la PEA en Tulancingo ha estado durante varias décadas dedicada a la industria textil. Las fábricas de Tulancingo producen telas, tejidos é hilos para la confección de paños para damas, casimires, cobijas, tilmas, estambre, sweaters, fichús, chales y bufandas.

Entre las principales fábricas de textiles de carácter privado existentes en Tulancingo están: La Concha S.A.; San Luis S.A.; Hilaturas Hidalgo y la Aurora S.A.; Telas y Estambres S.A.; Los Angeles S.A.; Colomer S.A.; Sweaters California; Novotex y Turax Hidalgo S.A.

Sin embargo, aunque en Tulancingo, la mayor parte de las empresas son textiles y se dedican a la fabricación de hilados y tejidos de algodón, no carecen de importancia otras ramas de la industria manufacturera que de acuerdo con el X Censo Industrial de 1975 son: (Véase Cuadro siguiente).

PRINCIPALES ACTIVIDADES AGROINDUSTRIALES EN TULANCINGO*

<u>TIPO DE ACTIVIDAD</u>	No.DE ESTAB.	% DEL TOT. DE ESTAB.EN EL ESTADO	PERSONAS EMPLEADAS	PROD.BRUTA (MILES \$)
Extracción de Minerales no no metálicos, excepto sal	3	14	23	4 288
Fabricación de Alimentos	75	8	356	100 962
Elaboración de Bebidas	4	3	29	15 668
Fabricación de prendas de vestir y otros artículos con feccionados con textiles y o tros materiales, excepto cal zado	22	28	36	1 008
Fabricación de calzado e in- dustria del cuero e industria química	3	4	4	107
Industria y productos de made ra y corcho, excepto muebles	5	18	11	571
Fabricación y reparación de muebles y accesorios, excepto los de metal y los de plástico moldeado	17	28	19	255
Industria Textil	17	41	978	500 990

* X Censo Industrial, 1975. Dirección General de Estadística. México 1976.

Es conveniente mencionar que no todas las agroindustrias establecidas en Tulancingo funcionan como grandes complejos, algunas son pequeñas industrias.

De acuerdo a la fuente citada, en Tulancingo el comportamiento de la industria por principales características fue como sigue: en cuanto al personal ocupado, lo fue la industria textil y fabricación de alimentos; por número de establecimientos, fabricación de alimentos, industria textil y fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales; en cuanto a la producción bruta, fabricación de alimentos, industria textil y elaboración de bebidas.

Nuevas Propuestas.

Las inversiones que se hagan por parte del capital privado o del gobierno estatal en Tulancingo para planear su actividad agroindustrial, tendrán que sustentarse en la eficacia de los mecanismos administrativos como créditos oportunos, precios de garantía, facilidad de importación de maquinaria agrícola, etc., esto con el fin de que los planes de desarrollo paralelamente permitan diversificar la economía del municipio y de esta manera participar en el crecimiento socio-económico del mismo.

La ubicación geográfica del estado de Hidalgo, lo convierte en una zona estratégica para revertir la tendencia concentradora de la Ciudad de México y en este sentido se realizarán esfuerzos por parte del gobierno federal y estatal en el Marco del Convenio Unico de Desarrollo (CUD) para promover el desarrollo agrícola, industrial y comercial de sus distintas regiones.

Con este propósito, el gobierno del estado buscará: apoyar actividades que conduzcan al desarrollo de la agricultura de temporal; a la explotación racional de los bosques; intensificar el aprovechamiento de los recursos agropecuarios; fomentar la creación de agroindustrias; y llevar a cabo esfuerzos que permitan

instrumentar programas de regularización de la tenencia de la tierra.

Asimismo, el estado de Hidalgo, participará en los esfuerzos por integrar sistemas urbano-industriales en congruencia con los lineamientos establecidos en el Programa de Desarrollo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y Región Centro, con objeto de propiciar la desconcentración selectiva de la industria y facilitar la comunicación y el transporte entre las subregiones y sus centros de población.

En materia de desarrollo económico, se buscará equilibrar la relación desigual entre el campo y las áreas urbanas industriales, principalmente en las regiones de Pachuca y Ciudad Sahagún, propiciando la integración vertical y horizontal de la producción industrial y agroindustrial.

En la región de Tulancingo se apoyarán las actividades tendientes a desarrollar la agricultura de temporal y la explotación de las áreas de bosques y de calizas de la Sierra Tepehua, dando con esto respuesta a la descentralización industrial del estado; al aprovechamiento de los recursos naturales, además de intentar fortalecer el desarrollo agroindustrial.

En Tulancingo se podría emplear óptimamente el distrito de riego, para que se aproveche lo que se produce, utilizando la mano de obra productora de papa, cebada, jitomate, alfalfa y naranja, creando agroindustrias para este tipo de productos, lo que permitiría a la población arraigarse en su lugar de origen.

Para el municipio de Tulancingo, se propone además que se establezcan agroindustrias en aquellas regiones que cuenten con algún potencial en materias primas, lo que permitirá justificar su implantación y de esta manera estar en posibilidad de pensar en el proceso de producción que se requiere para la industrialización de las materias primas.

Dado que la factibilidad de empresas agroindustriales de distintas escalas presentan una variación según la actividad, se ofrece a continuación las estimacio

nes de las industrias susceptibles de implantarse en Tulancingo, sin embargo hacen falta estudios mucho más profundos y específicos sobre la materia ya que solamente en este caso se aprovechan los datos disponibles (básicamente los censos), para poder ofrecer alternativas.

Los tipos de agroindustrias con más posibilidades en cuanto a mano de obra y materia prima, se localizan en la regiones Norte, Centro y Sur de Tulancingo, y son: agrícolas: procesadoras de tomate, alfalfa, cebada, caña de azúcar y papa, principalmente.

Pecuarías: de sacrificio, empaque, y elaboración de productos de las especies más abundantes.

Las posibilidades se acrecientan si consideramos el hecho de que estas regiones (Norte, Centro y Sur), poseen además condiciones climáticas, humanas y geográficas que permitirán impulsar estas actividades, a la vez de que se cuenta con cierta infraestructura carretera, lo que facilitaría canalizar la producción interna y externamente.

Asimismo, el programa agroindustrial debe enmarcarse dentro de una política cabal de planeación y acción en beneficio de la economía rural, ya que el éxito de un programa de industrialización rural depende de que sea plenamente integrado con los otros programas diversos dirigidos al mejoramiento de los niveles de vida del campesinado.

Mencionaremos a manera de ejemplo, las principales características de las actividades antes mencionadas y que pudieran integrarse como complejos agroindustriales.

Ganadería.

El complejo ganadero se puede dividir en varios subsistemas principales que utilizan diferentes materias primas y que presentan diversas estructuras de producción y comercialización, siendo estos el ganado de res, los porcinos y las galli-

nas.

Además, cuatro subproductos: matanza, cueros, sebo, y lana que sirven como materias primas para su industrialización posterior.

El ganado de res comprende la clase comercial de compra-venta de animales vivos y con ellos abastecer a las clases industriales de transformación. Estas actividades industriales son la matanza de ganado y la preparación, conservación, empacado y enlatado de carne. Al otro extremo del proceso de comercialización, se encuentran las clases comerciales que incluyen a las carnicerías y pollerías, y la compra-venta de otros productos alimenticios de la ganadería.

Cueros y Pieles.

El proceso cueros y pieles, se abastece de las ramas industriales de matanza de ganado. Estos productos, a través de la clase comercial de compra-venta de cueros y pieles sin curtir abastecen a su vez a las actividades industriales de curtido y acabado de cuero y piel.

Sebo.

La actividad industrial de fabricación de jabones, detergentes y otros productos para lavado y aseo obtienen parte de su materia prima, de las actividades de matanza de ganado, bajo forma de un subproducto de las mismas, el sebo.

Textil.

La lana comprende diferentes ramas industriales. Estas actividades industriales son: hilado, tejido y acabado de fibras blandas; el tejido acabado de colchas, toallas, manteles y productos similares; la fabricación de encajes, cintas, y otros tejidos de poca anchura; la fabricación de casimires, paños, cobijas, y productos similares y la fabricación de estambres.

Avicultura.

La avicultura, comprende a los intermediarios que comercializan animales vivos a la actividad industrial de matanza y a las clases comerciales que incluyen a las pollerías y a los expendios de huevo. Cabe destacar que hay empresas que operan en integración vertical y cubren enteramente el proceso de comercialización, desde la producción de pollos y huevos hasta su distribución al consumidor final.

Lácteos.

Las principales actividades del proceso de industrialización de la leche son: pasteurización, rehidratación, homogeneización y embotellado de leche.

Desde el punto de vista de la producción, el abastecimiento de leche de vaca, al mercado nacional presenta un déficit constante respecto a la demanda. Según los datos censales México necesita importar cantidades crecientes de leche en polvo para destinarlas al consumo humano.

Pese a esta situación el estado de Hidalgo y concretamente en la región de Tulancingo, ha manifestado un incremento sustancial en esta actividad, convirtiéndose en uno de los principales abastecedores de productos lácteos para el resto del país, lo que permite asegurar un mayor desarrollo para el municipio, lo que beneficiaría al estado de Hidalgo, por la captación de ingresos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Las características del proceso de agroindustrialización que se ha desarrollado en Hidalgo a partir de la última década principalmente, tiene sus principales efectos en una desarticulación del aparato productivo que se manifiesta incapaz de responder a la satisfacción de las necesidades básicas sobre todo en materia de alimentación para la población del estado, así como en el creciente desempleo que padece la entidad por falta de expectativas de trabajo en el medio rural.

En este sentido, el desarrollo agroindustrial tiene necesariamente que inscribirse dentro de un plan de acción para toda la economía del estado, y en especial la rural; que contemple la política agraria y tratando a fondo la estructura de la producción y ello es posible en tanto se adopten medidas tales como:

- Promover la mexicanización de la agroindustria, especialmente la procesadora de alimentos.
- Reorientar la producción de la agroindustria, tomando como base principal la producción de alimentos de alto valor nutricional.
- Establecer sistemas agroindustriales de participación campesina, como cooperativas principalmente.
- Imponer mayores controles a las empresas agroindustriales transnacionales sobre todo en lo referente a los precios de los productos alimenticios.
- La relación campo-industria deberá darse dentro de un marco de planeación equitativa y de esta manera disminuir la supeditación del agro a la industria.

Aún cuando la mayoría de los municipios del estado de Hidalgo, registran actividades agroindustriales en pequeña o gran escala dentro de su actividad económica, siguen existiendo serios desequilibrios tanto en la ubicación como en la instalación de las industrias, por lo que es necesario establecer políticas de planeación en materia agroindustrial, que permitan hacer de la agroindustria el elemen

to dinámico de la industrialización del campo hidalguense.

La actividad agroindustrial aún cuando ha estado presente en Hidalgo, ésta ha mostrado en general un lento desarrollo, según lo hemos demostrado a lo largo de este trabajo.

Por lo tanto, es necesario que la agroindustria se desarrolle bajo un esquema integral que permita la correlación de los sectores que participen en esta actividad.

Para ello es necesario que se consideren ciertos lineamientos como:

- Dispersar las agroindustrias geográficamente con base en la potencialidad de recursos que ofrezcan los diferentes municipios del estado, para de esta manera generar fuentes de empleo en áreas fuera de los actuales centro urbanos.
- Incrementar la producción y productividad del sector agrícola en general, con atención especial a las zonas que hasta ahora han recibido menos recursos tales como créditos, infraestructura, y orientar estos principalmente a las zonas de temporal.
- Aumentar la participación en el mercado de los grupos de menores recursos del sector agrario con el fin de mejorar sus ingresos y controlar de manera directa la economía local y regional.
- Formular un programa específico de apoyo preferencial a la pequeña y mediana industria mediante estímulos fiscales y aumentar la participación estatal en la industrialización y comercialización de los productos agropecuarios.
- Constituir nuevos polos de desarrollo y fortalecer los ya existentes, mediante el aumento gradual de incentivos económicos que permitan ampliar la actividad productiva en especial a los localizados en el Sur del estado, tales como los corredores industriales de Ciudad Sahagún-Tulancingo; Tizayuca-Pachuca y Tepeji-Tula.

- Mejorar la comercialización de los productos agropecuarios, ampliando los canales de distribución, sobre todo para la satisfacción del mercado estatal y paralelamente a nivel nacional.

Como lo hemos expuesto anteriormente, Tulancingo ha destacado productivamente por sus industrias textil y lechera, a las que se dedican un gran porcentaje de la FEA del municipio, situación no muy favorable si consideramos los problemas que se originan por la no diversificación de las actividades productivas.

Asimismo, se ha observado que ciertos productos provenientes del campo no han podido integrarse a procesos de transformación industrial, a nivel local y regional.

En este sentido, y para fortalecer el desarrollo agrindustrial en Tulancingo, es necesario considerar los siguientes aspectos:

- = Instalar industrias pecuarias de sacrificio, empaque, y elaboración de productos de las especies más abundantes como son ovinos, bovinos, y caprinos.
- = Crear obras de irrigación en la parte Centro y Oeste del Municipio.
- = Diversificar la economía de tal manera que no se siga dependiendo únicamente de la industria textil y láctea.
- = Ampliar dentro de las posibilidades, el distrito de riego del municipio, ya que es el de menor capacidad.
- = Impulsar las actividades agroindustriales fundamentalmente las orientadas a la elaboración de alimentos.
- = Ampliar la cuenca lechera para cubrir la demanda no solamente local sino también regional.
- = Organizar a los productores pequeños y medianos y capacitarlos en las ramas agrícola e industrial, sobre todo para elevar el nivel de productividad de los productos generados.

Para llevar a cabo el proceso de agroindustrialización en Hidalgo y particularmente en Tulancingo, es necesario que se actúe de manera conjunta y ordenada por parte del gobierno estatal y los particulares, es decir, la planeación de actividades a desarrollar debe ser tal, que permita por un lado priorizar las necesidades estatales que se tienen sobre todo en materia de alimentación y por otra coadyuvar al desarrollo socio-económico de la entidad, ampliando las expectativas de empleo, lo que redundaría en una mejor distribución del ingreso y permitiría arraigar a la población en su lugar de origen.

Aún cuando el gobierno federal ha creado instrumentos para el desarrollo de la agroindustria, como es el caso del Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial 1980-1982 y los programas estatales y municipales, no se han tenido los resultados esperados debido a la incongruencia con que se han llevado a cabo.

Insistiremos en la necesidad fundamental que se tiene de la agroindustria como factor determinante para lograr la ya urgida autosuficiencia alimentaria que requiere el país debido a que a partir de 1970 y hasta la actualidad, paulatinamente se ha ido incrementando la importación de grandes volúmenes de granos y alimentos dado que no es suficiente con la producción interna que se tiene. Este problema toma asimismo, cariz internacional ya que las grandes potencias han considerado a la dependencia alimentaria como arma política y económica, esto hace que los países tercermundistas dependan cada vez más del exterior elevando de esta manera su deuda externa y afectando fuertemente su balanza comercial ya que se importa más de lo que se exporta.

En este sentido México no está exento de las políticas internacionales que se dictan en materia de exportación e importación de alimentos, por lo que es necesario, que el gobierno federal encause sus recursos humanos, materiales y financieros que se requieran para llevar a cabo las actividades de transformación e industrialización de las materias primas provenientes del campo, y evitar de esta manera se llegue a depender totalmente de la importación de ali-

mentos.

En la última etapa de elaboración de la presente tesis, se llevo a cabo en México el III Seminario sobre Economía Agrícola del Tercer Mundo, 1984., por su importancia en materia agroindustrial, mencionaremos los aspectos más relevantes que se vertieron en el análisis para México y que se tituló Crisis, deterioro nutricional y dependencia .

"Cassio Luiselli, excoordinador del Sistema Alimentario Mexicano, y Antonio tenorio Adame, secretario de relaciones internacionales de la CNC, coincidieron al destacar el dominio de los monopolios internacionales en la producción de alimentos.

Resulta paradójico, sin embargo, que no sin razón el primero haya demandado la mexicanización de las agroindustrias una vez que su posesión en manos privadas ha determinado lo que el segunda analista llamó el creciente dominio de las empresas extranjeras en esta rama económica.

La paradoja estriba en que la gestión de Luiselli al frente del SAM se dedicó a impulsar la creación de agroindustrias como fuente de empleo y producción agrícola, sin que éstos realmente hayan encontrado las condiciones adecuadas para establecerse y desarrollarse. Evidentemente, su nacimiento y consolidación hubiesen sido posibles si el estado les hubiera aportado los recursos técnicos y financieros necesarios, pero esto hubiera supuesto algunos riesgos y vicios de dependencia y paternalismo que a la postre habrían dificultado su buena marcha.

La cuestión en la actualidad es que en contra de lo que se propone Luiselli, el estado difícilmente impulsaría por su cuenta la mexicanización agroindustrial. En las circunstancias presentes, su necesidad no implica una respuesta positiva de los empresarios y, probablemente, desalentaría las inversiones. Por el lado de los capitales extranjeros, que en áreas claves controlan el 80% de la actividad, de acuerdo con Tenorio Adame, su regularización legal no parece una

opción en las expectativas oficiales.

El problema del campo en México va más allá de las agroindustrias.

Aun cuando muchas de ellas pasaron a manos de nacionales e incluso del mismo estado, y se limitara la inversión transnacional, seguirá subsistiendo la desigual estructura territorial y social en la apropiación del producto agrícola.

Existe una agricultura para la exportación y el consumo de élites, altamente rentable y con las mejores zonas de riego, mientras que los ejidos y zonas temporeras apenas cubren las necesidades mínimas de subsistencia popular. Esto es lo que no debería perderse nunca de vista".*

*Periodico UNO MAS UNO. Martes 6 de Noviembre de 1984. México, D.F.

**APENDICE
ESTADISTICO**

MÉXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES DE ACTIVIDAD
(Millones de pesos de 1950)

Año	Total	Agri- cultura	Gana- dería	Silvi- cul- tura	Pesca- ría	Mine- ría	Pe- tróleo	Manu- factura	Cons- truc- ción	Ener- gía elé.	Trans- portes	Go- bierno	Co- mercio	Otros
1939	22 623	3 239	2 035	175	20	1 263	603	3 999	409	206	827	880	5 837	3 130
1940	22 889	2 893	2 070	280	23	1 241	574	4 264	497	212	855	898	5 919	3 248
1941	25 136	3 539	2 203	185	19	1 211	587	4 650	514	211	930	907	6 740	3 440
1942	26 696	3 989	2 218	239	26	1 386	544	5 014	547	219	1 024	906	6 995	3 589
1943	27 554	3 629	2 256	244	32	1 417	565	5 296	532	229	1 167	999	7 337	3 801
1944	29 563	3 983	2 264	241	36	1 231	570	5 700	704	230	1 248	1 130	8 170	3 997
1945	30 473	3 815	2 378	202	42	1 263	646	5 915	915	257	1 326	1 215	8 333	4 164
1946	32 477	3 857	2 552	231	45	975	724	6 469	1 093	277	1 479	1 002	9 348	4 425
1947	33 761	4 247	2 526	165	49	1 274	824	6 575	1 115	301	1 602	1 146	9 343	4 594
1948	35 278	4 709	2 758	167	62	1 176	900	6 989	1 080	332	1 723	1 223	9 391	4 763
1949	37 424	5 405	2 839	161	80	1 183	912	7 491	1 093	362	1 873	1 205	9 757	5 031
1950	41 060	5 999	2 903	263	77	1 243	1 129	8 437	1 287	370	1 988	1 294	10 730	5 322
1951	44 217	6 299	3 109	267	73	1 198	1 242	9 332	1 409	411	2 179	1 378	11 793	5 527
1952	45 933	6 017	3 222	209	61	1 330	1 310	9 744	1 587	447	2 403	1 466	12 147	5 936
1953	46 029	6 053	3 164	208	70	1 316	1 330	9 632	1 165	477	2 479	1 492	12 427	5 910
1954	50 859	7 571	3 315	226	70	1 240	1 432	10 575	577	526	2 658	1 563	13 169	6 937
1955	55 312	8 417	3 460	256	86	1 437	1 515	11 605	737	586	2 851	1 599	14 233	7 480
1956	58 962	7 931	3 603	255	102	1 452	1 648	12 915	1 023	655	3 159	1 694	15 157	8 363
1957	63 431	8 669	3 893	243	94	1 547	1 756	13 763	1 295	707	3 298	1 815	16 318	9 033
1958	66 918	9 430	4 076	225	108	1 539	1 962	14 500	1 216	761	3 403	1 837	17 157	9 701
1959	68 852	8 711	4 233	254	122	1 587	2 224	15 800	1 265	818	3 507	1 892	17 608	9 831
1960	74 317	9 178	4 450	254	136	1 648	2 316	17 116	1 595	893	3 638	1 995	19 167	10 906
1961	76 927	9 417	4 624	223	147	1 570	2 613	17 726	1 620	993	3 661	2 129	19 780	11 417
1962	80 742	10 013	4 779	236	147	1 599	2 662	18 862	2 649	1 047	3 671	2 264	20 769	12 044
1963	85 865	10 163	4 922	258	155	1 635	2 827	20 597	3 065	1 147	3 830	2 392	22 077	12 787
1964	94 601	10 986	5 094	277	155	1 670	3 084	23 523	3 568	1 318	4 066	2 620	24 461	13 779
1965	99 616	11 579	5 267	279	147	1 637	3 214	25 202	3 507	1 443	4 265	2 725	25 806	14 525
1966	107 238	11 764	5 478	277	160	1 700	3 317	27 999	4 033	1 592	4 448	2 891	27 870	15 709

Fuente: David Ibarra, "Mercados, desarrollo y política económica: perspectiva de la economía de México", en *Per-
fil de México en 1960* (México, Siglo XXI Editores, S. A., 1970), pp. 100-101.

INVERSIONES AGROALIMENTARIAS DE ESTADOS UNIDOS
MILLONES DE DOLARES

País	1966		1974		1977	
	Inv.	%	Inv.	%	Inv.	%
Argentina	52	14.6	56	8.7	51	6.1
Brasil	56	15.7	159	24.7	203	24.4
Colombia	14	3.9	19	2.9	37	4.4
México	107	30.0	191	29.7	205	24.6
Perú	38	10.6	46	7.2	41	4.9
América Latina	356	100.0	643	100.00	832	100.0

FUENTE: E. U. Department Of Commerce. Elaborado con base en el Survey of Current Business, por Arroyo, G. y Aceituno, G. citado por la Coordinación General de Desarrollo Agroindustrial de la S.A.R.H. en "El Desarrollo Agroindustrial: Problemas y Perspectivas en América Latina" Documentos de Trabajo para el Desarrollo Agroindustrial No. 6 México 1977.

CUADRO No. 3
continuación

Matriz	Nombre de la filial y ubicación en los cuatro mayores establecimientos de la clase en 1970 y 1975	Clase industrial	Año de implantación	Origen del capital
	(1970, 1o.; 1975, 3o.) ACCO, S.A.	grasas vegetales alimenticias (2091) Fab. de aceites, margarinas y otras grasas vegetales alimenticias (2091)	1973	E.U.
	Nacional de Dulces, S.A. de C.V. (1970, 4o.) Cla. Lagunera de Aceites, S.A. de C.V.	Fab. de dulces, bombones y confituras (2082) Fab. de aceites, margarinas y otras grasas vegetales alimenticias (2091)	1969 1964	E.U. E.U.
	Despepitadora Dunlan, S. de R.L. Empresa Malz, S.A. Productos AMABA, S.A.			E.U. E.U. E.U.
10. Arena Jane Brown	Productos Caseros, S.A.	Alimentos para animales (2098) Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1961	E.U.
11. Bayer Foreign Investment Ltd.	Haarmann and Rainer de México, S.A.	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1956	Canadá
12. Beatrice Foods Company	Lacto Productos La Loma (1970, 1o.; 1975, 3o.) Holanda, S.A. de C.V. (1970, 2o.) Barquillos y Galletas para Helados, S.A. de C.V.	Fab. de cajetas, yogures y otros productos a base de leche (2059) Fab. de helados y paletas (2097)	1960 1938	E.U. E.U.
13. Bestvest Foods Sales Inc.	Empacadora Intermex, S.A.	Fab. de galletas y pastas alimenticias	1973	E.U.
	Alimentos Mundiales, S.A.	Preparación, congelación y elaboración de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas (2012) Prep., conservación y envasado de pescados y mariscos (2060)	1964 1970	E.U. E.U.
14. Borden	Mixturas, S.A. Profesa, S.A. de C.V.	Fab. de helados y paletas (2097) Pasteurización, rehidratación, homogeneización y embotellado de leche (2051)	1972	E.U.
15. Beach-nut Life Savers Co.	Salvavidas S. de R.L. de C.V.	Fab. de dulces, bombones y confituras (2082)	1967	E.U.
16. Bristol-Myers International Inc.	Bristol-Myers de México, S.A. Mead Johnson de México	Fab. de cajetas, yogures y otros productos a base de leche (2059) Fab. de leche condensada, evaporada y en polvo (2053)	1958 1970	E.U. E.U.
17. Bruce Barnes	Cabrillo, S.A.	Prep., conservación y envasado de pescados y mariscos (2060)		E.U.
18. BSN Gervais Danone	Danone de México, S.A.	Fab. de leche condensada, evaporada y en polvo (2053) y fab. de cajeta, yogures y otros productos a base de leche (2059)	1972	Francia
	Xalpa Industrial, S.A. (1975, 4o.)	Fab. de cajeta, yogures y otros productos a base de leche (2059)	1973	Francia
19. Campbell's Soup Co.	Campbell's de México, S.A. de C.V. (1970, 3o.; 1975, 1o.) Sinalopasta, S.A. de C.V.	Fab. de salsas, sopas y alimentos colados y envasados (2014) Fab. de salsas, sopas y alimentos colados y envasados (2014)	1959 1974	E.U. E.U.
20. Canada Packers Limited	Kir Alimentos, S.A. (1975, 1o.)	Preparación, conservación y empacado de carnes (2049)	1972	Canadá

Matriz	Nombre de la filial y ubicación en los cuatro mayores establecimientos de la clase en 1970 y 1975	Clase industrial	Año de implantación	Origen del capital
21. Canned Meats	Empacadora La India, S.A.	Preparación, conservación y empaqueo de carnes (2049)	1968	E.U.
22. Carnation Company	Carnation Coffe Mate	Fab. de leche condensada, evaporada y en polvo (2053)		E.U.
	Carnation de México, S.A. (1970, 2o.; 1975, 1o.)	Fab. de leche condensada, evaporada y en polvo (2053)	1947	E.U.
	Carnation de México, S.A.	Fab. de leche condensada, evaporada y en polvo (2053)	1953	E.U.
	Carnation de México, S.A.	Fab. de leche condensada, evaporada y en polvo (2053)	1963	E.U.
23. Cargill Incorp.	Fido, S.A.	Alimentos para animales (2098)		E.U.
	Carmela, S.A. de C.V.	Fab. de azúcar y productos residuales (2031)	1964	E.U.
24. Ciba-Geigy & Co.	Ciba-Geigy Mexicana, S.A. de C.V.	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)		Suiza
25. Clements W.W.	Doctor Pepper de México, S.A.	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1947	E.U.
26. Colby Charles B.	Colby, S.A.	Fab. de otros productos alimenticios (2099)		E.U.
27. Coca Cola	The Coca Cola Export Corp. (1970, 1o.; 1975, 1o.)	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1944	E.U.
	The Coca Cola Export Corp.	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1974	E.U.
28. CRC International Inc.	Aceites Mazola	Fab. de aceites, margarinas y otras grasas vegetales alimenticias (2091)		E.U.
	Productos de Maíz, S.A. (1975, 1o.)	Fab. de otras harinas y productos de molino a base de cereales y leguminosas (2029)	1930	E.U.
	Productos de Maíz, S.A. (1975, 3o.)	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1966	E.U.
	Productos de Maíz, S.A. (1970, 1o.; 1975, 1o.)	Fab. de almidones, féculas, levaduras y productos similares (2092)		E.U.
	Productos de Maíz, S.A.	Fab. de salsas, sopas y alimentos colados y envasados (2014)		E.U.
29. Consolidated Foods Corp.	Booth Fisheries de México, S.A. de C.V.	Prep., conservación y envasado de pescados y mariscos (2060)	1957	E.U.
	Empaque y Congelación Fronterizos de Matamoros, S.A.	Prep., conservación y envasado de pescados y mariscos (2060)		E.U.
30. Citricos Tropicales, S.A.	Industrias Dico, S.A.	Prep., cong., y elab. de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas (2012)	1976	Panamá
31. Davis Flavor Corp.	Davis Flavor de México, S.A.	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1961	E.U.
32. Dawied International Inc.	Dawied International, S.A. de C.V.	Preparación, conservación y empaqueo de carnes (2049)	1969	E.U.
33. Delaware Lay Company (otros)	Industrias Alimenticias "Club", S.A. (1970, 3o.; 1975, 2o.)	Fab. de crema, mantequilla y queso (2052)	1962	Suiza

Matriz	Nombre de la filial y ubicación en los cuatro mayores establecimientos de la clase en 1970 y 1975	Clase industrial	Año de implantación	Origen del capital
34. Del Monte Co.	Productos del Monte, S.A. de C.V. (1970, 2o.; 1975, 3o.)	Prep., cong. y elaboración de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas (2012)	1962	E.U.
	Productos Bali, S.A. de C.V. (En 1977 fue adquirida por Sabritas, S.A.) (1970, 4o.; 1975, 1o.)	Fab. de palomitas de maíz, papas fritas y productos similares (2094)	1953	E.U.
	Papas y Fritos Monterrey, S.A. de C.V. (1970, 3o.)	Fab. de palomitas de maíz, papas fritas y productos similares (2094)	1966	E.U.
	Alimentos Mexicanos Selectos, S.A. de C.V.	Prep., cong. y elab. de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas (2012)	1975	E.U.
35. Di Giorgio Corp.	Frutas y Verduras Selectas, S. de R.L.	Fab. de salsas, sopas y alimentos colados y envasados (2014)	1973	E.U.
	Dilox, S.A. (1970, 2o.; 1975, 2o.)	Fab. de otros productos alimenticios (2099)	1972	E.U.
36. Dragoco GmbH	Dragoco, S.A.	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1967	Alemania
37. Esmark Inc.	Smift y Cia.	Fab. y envase de sal, fab. de mostaza, vinagre y otros condimentos (2095)		E.U.
38. Fritzsche Dodge & Olcott Inc.	Fritzsche Dodge & Olcott de México, S.A.	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1963	E.U.
39. Felton International Inc.	Felton Chemical Cia. de México, S.A. de C.V.	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1963	
40. Faigel Leach Foundation Inc.	Mieles Nacionales, S.A.	Fab. de azúcar, productos residuales (2031) y tratamiento y envase de miel de abeja (2084)		E.U.
41. Gary Valentine	Frumex, S.A.	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)		E.U.
42. General Foods	Birds Eye de México, S.A. de C.V.	Prep., cong. y elab. de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas (2012)	1967	E.U.
	General Foods de México, S.A. (1970, 2o.; 1975, 2o.)	Fab. de café soluble y envasado de té (2027)	1957	E.U.
	General Foods de México, S.A. (1975, 2o.)	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1962	E.U.
	Aceitera La Gloria, S.A.	Fab. de aceites, margarinas y otras grasas vegetales alimenticias (2091)	1953	E.U.
	Cafés de México	Fab. de café soluble y envasado de té (2027)	1962	E.U.
43. General Mills Inc.	Rosa Blanca, S.A.	Fab. de salsas, sopas y alimentos colados y envasados (2014)		E.U.
	Productos de Trigo, S.A. (1970, 4o.; 1975, 4o.)	Fab. de galletas y pastas alimenticias (2071) y fabricación de harina de trigo (2021)	1948	E.U.
44. Gerber Products Co.	General Mills de México, S.A.	Fab. de otros productos alimenticios (2099)	1967	E.U.
	Gerber Products, S.A. de C.V.	Prep., cong. y elab. de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas (2012)	1967	E.U.

Matriz	Nombre de la filial y ubicación en los cuatro mayores establecimientos de la clase en 1970 y 1975	Clase industrial	Año de implantación	Origen del capital
	Gerber Products, S.A. de C.V. (1970, 4o.)	Fab. de salsas, sopas y alimentos colados y envasados (2014)	1959	E.U.
45. Getz Boos & Co. Inc.	Empacadora de Frutas del Papaloapan, S.A.	Prep., cong. y elab. de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas (2012)	1971	Suiza
46. Givaudan Dudendorf A.C.	Givaudan de México, S.A. de C.V.	Fab. de otros productos alimenticios (2099)		Suiza
47. Green Gran of Canada Ltd.	Champiñones de Guadalajara, S.A.	Prep., cong. y elab. de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas (2012)		Canadá
48. Griffith Labs. Inc.	Laboratorios Griffith de México, S.A.	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1954	E.U.
49. García Jesús	Panamericana de Grenetina, S.A. (1975, 4o.)	Fab. de flanes, gelatinas y productos similares (2054)	1968	España
50. H. Kohnstann and Co. Inc.	H. Kohnstann de México, S.A. de C.V.	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)		E.U.
51. Heiblein Inc.	Kentucky Fried Chicken de México, S.A. de C.V.	Preparación, conservación y empaquetado de carnes (2049)		E.U.
52. International Multifoods	La Hacienda, S.A.	Conservación de frutas y legumbres por deshidratación (2011)	1968	E.U.
	La Hacienda, S.A.	Fab. de alimentos para animales (2098)	1960	E.U.
	La Hacienda, S.A.	Fab. de alimentos para animales (2098)	1960	E.U.
	La Hacienda, S.A.	Fab. de alimentos para animales (2098)	1965	E.U.
	Alimentos Especiales, S.A. de C.V.	Fab. de galletas y pastas alimenticias (2052)	1972	E.U.
	Robin Hood Multifoods Ltd.	Fab. de alimentos para animales (2098)		E.U.
53. International Flavors & Fragrances, Inc.	International Flavors and Fragrances, S.A. de C.V.	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089) y fabricación y envase de sal, fabricación de mostaza, vinagre y otros condimentos (2095)	1961	E.U.
54. Ibac Food Inc.	Pescamar de México, S.A. de C.V.	Prep., conserv. y envasado de pescados y mariscos (2060)	1970	E.U.
55. Interfood (otros)	Suchard Mexicana, S.A.	Fab. de dulces, bombones y confituras (2082)		Suiza
56. ITC Continental Baking	Continental de Alimentos S.A. de C.V.	Fab. de pan y pasteles (2071)	1964	E.U.
57. Japan Cotton Company	Aceitera Nacional, S.A.	Fab. de aceites, margarinas y otras grasas vegetales alimenticias (2091)	1964	E.U.
58. Jabot Corp.	Alimentos Mejorados, S.A. de C.V.	Fab. de galletas y pastas alimenticias (2072)	1973	E.U.
59. John W. Eshelman & Sons	Cla. Rosa Roja, S.A. de C.V.	Fab. de alimentos para animales (2098)		E.U.
60. Iowa Beef Processors	Cavazos y Cla. Amado, S.A.	Desgrane, descascarado y limpieza, selección y tostado de otros productos agrícolas (2028)	1953	E.U.

Matriz	Nombre de la filial y ubicación en los cuatro mayores establecimientos de la clase en 1970 y 1975	Clase industrial	Año de implantación	Origen del capital
61. Kellogg Corp.	Kellog de México, S.A. de C.V. (1970, 1o.; 1975, 2o.) Kellog de México, S.A. (1975, 3o.)	Fab. de otras harinas y productos de molino a base de cereales y leguminosas (2029)	1951	E.U.
62. Kraft Co.	Kraft Foods de México, S.A. de C.V. (1970, 1o.; 1975, 1o.) Kraft Foods de México, S.A. de C.V.	Fab. de palomitas de maíz, papas fritas y productos similares (2094)	1951	E.U.
63. Lawry's Foods International Inc.	Alimentos Lawry's, S.A. de C.V.	Fab. de crema, mantequilla y queso (2052)	1961	E.U.
64. Mavibel, B.V.	Zwanenberg de México, S.A. Arosa, S.A.	Fab. de dulces, bombones y confituras (2082)	1966	E.U.
65. Marina Colloids Inc.	Industrias Gelmex, S.A.	Prep. de conservas y empaçado de carnes (2049)	1968	Holanda
66.	Malta, S.A. Malta, S.A. (1975, 4o.) Malta, S.A.	Prep. de conservas y empaçado de carnes (2049)	1963	Holanda
67. Magakawa MFG Co.	Cía. Nacional de Carnes, S.A. de C.V.	Fab. de flanes, gelatinas y productos similares (2054)	1963	E.U.
68. Mackenzie Angus B.	Empacadora de Caborca, S.A.	Fab. de alimentos para animales (2098)	1955	E.U.
69. Mallin C. Inc.	Fries and Fries International de México, S.A.	Fab. de alimentos para animales (2098)	1962	E.U.
70. Marriot Corp.	Marriot in Flite Services de México, S.A. de C.V.	Fab. de alimentos para animales (2098)	1962	E.U.
71. Marubeni Corp.	Vitalimentos, S.A. de C.V.	Fab. de alimentos para animales (2098)	1962	E.U.
72. Minute Mayd Club	Jugos Concentrados, S.A. (1970, 4o.)	Prep., cong. y elab. de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas (2012)	1966	E.U.
73. Minikata y Cia.	Minikata y Cia., S.A.	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1973	E.U.
74. Mid-Valley Products Corp.	Mid Valley Products	Fab. de otros productos alimenticios (2099)	1960	E.U.
75. Miles Laboratories Inc.	Industrias Cítricas, S.A. Color de Caramelo, S.A. Productos Nutricionales, S.A.	Prep., cong. y elab. de conservas, encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas (2012)	1974	Japón
76. Moxie Industries Inc.	Soldado de Chocolate, S.A.	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1959	E.U.
		Fab. de aceites, mantequilla y otras grasas vegetales alimenticias (2091)		E.U.
		Prep., cong. y elab. de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas (2012)		E.U.
		Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1963	E.U.
		Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1966	E.U.
		Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)		E.U.
		Fab. de dulces, bombones y confituras (2082)	1971	E.U.

Matriz	Nombre de la filial y ubicación en los cuatro mayores establecimientos de la clase en 1970 y 1975	Clase industrial	Año de implantación	Origen del capital
77. McCormick & Co. Inc.	McCormick de México, S.A. de C.V. (1970, 1o.; 1975, 1o.)	Fab. y envase de sal, fab. de mostaza, vinagre y otros condimentos (2095) y prep., cong. y elab. de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas (2012, 2027 y 2089)	1947	E.U.
78. Nabisco International	Nabisco Famosa, S.A. (1970, 3o.; 1975, 3o.) Productos Alimenticios La Aurora, S.A.	Fab. de galletas y pastas alimenticias (2072) Fab. de galletas y pastas alimenticias (2072)	1955 1966	E.U. E.U.
79. Nestlé Alimentaria, S.A.	Cla. Nestlé, S.A. (1970, 1o.; 1975, 1o.) Cla. Nestlé, S.A. (1970, 3o.; 1975, 2o.) Cla. Nestlé, S.A. (1970, 4o.; 1975, 3o.) Cla. Nestlé, S.A. (1975, 4o.) Cla. Nestlé, S.A. Industrias Bambino, S.A.	Fab. de café soluble y envasado de té (2027) Fab. de leche condensada, evaporada y en polvo (2053) Fab. de leche condensada, evaporada y en polvo (2053) Fab. de leche condensada, evaporada y en polvo (2053) Fab. de café soluble y envasado de té (2072) Fab. de leche condensada, evaporada y en polvo (2053)	1960 1935 1944 1955 1963 1970	Suiza Suiza Suiza Suiza Suiza Suiza
80. Norton Simon	Extractos y Derivados, S.A. de C.V.	Fab. de concentrados, jarabes y colorante para alimentos (2089)	1959	E.U.
81. Northon Norwich Products Inc.	Sales Hogar S.A. (1970, 2o.) Sales Hogar S.A. Sales Hogar S.A. Sales del Sur	Fab. y envase de sal, fab. de mostaza, vinagre y otros condimentos (2095) Fab. y envase de sal, fab. de mostaza, vinagre y otros condimentos (2095) Fab. y envase de sal, fab. de mostaza, vinagre y otros condimentos (2095) Fab. y envase de sal, fab. de mostaza, vinagre y otros condimentos (2095)	1947 1965 1969	E.U. E.U. E.U. E.U.
82. National Starch & Chemical Corp.	Aramal, S.A. de C.V.	Fab. de almidones, féculas, levaduras y productos similares (2092)	1973	E.U.
83. North & South American Co.	Coloidales Touché, S.A.	Fab. de flanes, gelatinas y productos similares (2054)	1959	E.U.
84. Northrup King & Co.	Northrup King & Co., S.A.	Desgrane, descasc., limpieza, selección y tostado de otros productos agrícolas (2028)	1966	E.U.
85. National Molasses Co.	Namolco de México, S.A.	Fab. de azúcar y productos residuales (2031)	1967	E.U.
86. Milk Proteins Inc.	Proteínas Lactas y Alimentos	Fab. de cajetas, yogures y otros productos a base de leche (2059)		E.U.
87. Pet Incorporated	Almacene Sempresantes, S.A. de C.A. Almacene Sempresantes, S.A. de C.A.	Prep., cong. y elab. de conservas y encurtidos de frutas, legumbres, jugos y mermeladas (2012) Prep., conservación y empackado de carnes (2049)	1946 1967	E.U. E.U.

CUADRO No. 3
continuación

<i>Madre</i>	<i>Nombre de la filial y ubicación en los cuatro mayores establecimientos de la clase en 1970 y 1975</i>	<i>Clase Industrial</i>	<i>Año de Implan- tación</i>	<i>Origen del capital</i>
88. Planeta, S.A.	Cía. Dulcera Lady Baltimore, S.A.	Fab. de dulces, bombones y confituras (2082)	1974	E.U.
89. Pepsico, Inc.	Pepsicola Mexicana, S.A. (1970, 2o.; 1975, 4o.)	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1949	E.U.
	Pepsicola Mexicana, S.A. (1970, 3o.)	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1961	E.U.
	Sabritas, S.A. de C.V. (1975, 1o.)	Fab. de palomitas de maíz, papas fritas y productos similares (2094)	1965	E.U.
	Sabritas, S.A. de C.V. (1975, 2o.)	Fab. de palomitas de maíz, papas fritas y productos similares (2094)	1972	E.U.
90. Pillsbury	Productos Pepsico, S.A. (1970, 1o.)	Fab. de palomitas de maíz, papas fritas y productos similares (2094)		E.U.
	Galletas y Pastas, S.A.	Fab. de galletas y pastas alimenticias (2072)	1933	E.U.
	Alimentos Rex, S.A. de C.V.	Fab. de galletas y pastas alimenticias (2072)		E.U.
	Alimentos Cora, S.A. de C.V.	Fab. de galletas y pastas alimenticias (2072)	1967	E.U.
	Pastas Finas Coyoacán, S.A.	Fab. de galletas y pastas alimenticias (2072)	1972	E.U.
91. Pacific Oil Seeds Inc.	Semillas Nacionales, S.A.	Fab. de aceites, margarinas y otras grasas vegetales alimenticias (2091)		E.U.
92. Procter & Gamble Co.	Procter & Gamble de México, S.A.	Fab. de aceites, margarinas y otras grasas vegetales y alimenticias (2091)	1973	E.U.
93. Ralston Purina Corp.	Nutricos, S.A. de C.V. (1970, 3o.; 1975, 1o.)	Matanza de ganado (2041)	1967	E.U.
	Purina, S.A. de C.V. (Querétaro) (1970, 1o.; 1975, 1o.)	Fab. de alimentos para animales (2098)	1957	E.U.
	Purina, S.A. de C.V. (Nuevo León)	Fab. de alimentos para animales (2098)	1960	E.U.
	Purina del Noroeste, S.A.	Fab. de alimentos para animales (2098)	1964	E.U.
	Purina, S.A. de C.V. (Tlaxquer)	Fab. de alimentos para animales (2098)	1964	E.U.
	Purina del Pacífico, S.A. de C.V.	Fab. de alimentos para animales (2098)	1966	E.U.
	Purina, S.A. de C.V. (Tlaxcala)	Fab. de alimentos para animales (2098)	1967	E.U.
	Purina, S.A. de C.V. (Torreón)	Fab. de alimentos para animales (2098)	1968	E.U.
	Purina, S.A. de C.V. (Cuautlilán)	Fab. de alimentos para animales (2098)	1968	E.U.
	(1970, 4o.; 1975, 3o.)			
	Distrib. Purina de Jalisco	Fab. de alimentos para animales (2098)	1973	E.U.
Industrias Purina, S.A. de C.V.	Fab. de alimentos para animales (2098)		E.U.	
94. Richardson Merrel Inc.	Richardson Merrel, S.A. de C.V. (1970, 2o.; 1975, 1o.)	Fab. de dulces, bombones y confituras (2082)	1965	E.U.

CUADRO No. 3
continuación

Madre	Nombre de la filial y ubicación en los cuatro mayores establecimientos de la clase en 1970 y 1975	Clase Industrial	Año de Implantación	Origen del capital
95. Santa Fe Driscoll Packers Corp.	Frutas Refrigeradas, S.A.	Prep., cong. y elab. de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas (2012)	1965	E.U.
96. Samuel Landsman	Citricos Refrigerados y Exportaciones	Prep., cong. y elab. de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas (2012)	1972	E.U.
97. Société Financière de Développement Industriel	Alimentos Findus, S.A.	Prep., cong. y elab. de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas (2012)	1971	Suiza
	Alimentos Findus, S.A. (1975, 1o.)	Fabricación de helados y paletas (2097)	1965	Suiza
98. Schwaes Services International Ltd.	Glucosa, S.A.	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1953	E.U.
99. Stabishment Ltd.	Parma Industrial, S.A.	Prep., conserv. y empaçado de carnes (2049)	1961	Italia
100. Standard Brands Inc.	Industrias Mexicanas	Fab. de almidones, féculas, levaduras y productos similares (2092)	1966	E.U.
	Marcas Alimenticias Internacionales, S.A. de C.V. (1970, 1o.; 1975, 1o.)	Fab. de flanes, gelatinas y productos similares (2054)	1967	E.U.
	Productos Selmar, S.A. de C.V.	Fab. de dulces, bombones y confituras (2082)	1965	E.U.
	Cacahuates del Norte, S.A. de C.V.	Fab. de palomitas de maíz, papas fritas y productos similares (2094)	1967	E.U.
101. Stange Co.	Stange Pesa, S.A. de C.V. (1970, 4o.; 1975, 3o.)	Fab. y envase de sal, fab. de mostaza, vinagre y otros condimentos (2095)	1955	E.U.
102. Stratford of Texas Inc.	Huevos Fértiles de Cuernavaca	Fab. de productos para animales (2098)	1967	E.U.
	Huevos Fértiles de Guadalajara, S.A.	Fab. de productos para animales (2098)		E.U.
	Huevos Fértiles de Monterrey	Fab. de productos para animales (2098)		E.U.
	Nutrimentos del Sureste, S.A.	Fab. de productos para animales (2098)	1972	E.U.
103. Standley Scheluy Cent	Helados Imperial, S.A.	Fab. de helados y paletas (2097)	1970	E.U.
104. Società Partecipazioni Alimentari, S.P.A.	Productos Alimenticios del Mar, S.A.	Prep., conserv. y envasado de pescados y mariscos (2060)	1972	Italia
105. Seven Up Internacional Inc.	Seven Up Mexicana, S.A. de C.V.	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1962	E.U.
106. Spice-Islands Inc.	Spice Islands de México, S.A. de C.V.	Fab. y envase de sal, fab. de mostaza, vinagre y otros condimentos (2095)	1971	E.U.
107. The Quaker Oats Co.	Fábrica de Chocolates La Azteca, S.A. de C.V. (1970, 1o.; 1975, 1o.)	Fab. de cocoa y chocolate de mesa (2081)	1970	E.U.
	Prod. Alimenticios La Azteca	Fab. de dulces, bombones y confituras (2082)	1970	E.U.
	Prod. Quaker de México, S.A. de C.V.	Fab. de otros productos alimenticios (2099)	1935	E.U.
	Fisher Price de México, S.A. de C.V.	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)		E.U.

CUADRO No. 3
continuación

<i>Motriz</i>	<i>Nombre de la filial y ubicación en los cuatro mayores establecimientos de la clase en 1970 y 1975</i>	<i>Clase Industrial</i>	<i>Año de Implan- tación</i>	<i>Origen del capital</i>
	Acra, S.A. de C.V.	Desgrane, descascarado, limpieza, selección y tostado de otros productos agrícolas (2026)	1973	E.U.
108. The Wilfom Corp.	Fab. de Alimentos, S.A. de C.V.	Fab. de pan y pasteles (2071)	1973	E.U.
109. Tootsie Rolls Industries Inc.	Tutsi, S. de R.L.	Fab. de dulces, bombones y confituras (2082)	1968	E.U.
109. Tyson foods Inc.	Chicken Hut Systems de México			E.U.
110. The Carlox Co.	Productos Mejorados, S.A. de C.V.	Fab. de pan y pasteles (2071)	1931	E.U.
111. Topp's Chewing-Gum Inc.	Topp's de México, S.A. de C.V.	Fab. de chicles (2083)	1973	E.U.
112. United Brands	Clemente Jacques y Cia., S.A. de C.V.	Prep., cong. y elab. de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas (2012)	1970	E.U.
	Clemente Jacques y Cia., S.A. de C.V.	Prep., conserv. y empaçado de carnes (2049)	1970	E.U.
	Comercial Cartago, S.A. de C.V.	Prep., cong. y elab. de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas (2012)	1967	E.U.
113. Universal Foods Co.	Leviatan y Flor, S.A.	Fab. de almidones, féculas, levaduras y productos similares (2092)	1924	EU/España
	Empresa Agrícola Industrial, S.A.			E.U.
114. Urthy Petx & Co.	Ambesaa de México, S.A.	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1966	E.U.
115. Luarener Lea	Congeladora Empacadora Nacional, S.A.	Prep., cong. y elab. de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas (2012)	1959	E.U.
116. William Underwood & Co.	Diablitos Mexicanos, S.A. de C.V.	Prep., conserv. y empaçado de carnes (2049)	1974	E.U.
117. Warner Lambert Company	Cia. Colonial	Fab. de dulces, bombones y confituras (2082)	1936	E.U.
	Chicle Adams, S.A. (1970, 1o.; 1975, 1o.)	Fab. de chicles (2083)	1938	E.U.
	Chicle Adams, S.A. (1970, 2o.; 1975, 2o.)	Fab. de chicles (2083)	1968	E.U.
	Chicle Adams, S.A. (1970, 3o.; 1975, 3o.)	Fab. de chicles (2083)	1974	E.U.
118. Walgreen Co.	Sanborns Hnos., S.A.	Fab. de dulces, bombones y confituras (2082)	1951	E.U.
119. Warner Jenkinson Co.	Warner Jenkinson, S.A. de C.V.	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)	1964	E.U.
	Panamericana de Sabores, S.A.	Fab. de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos (2089)		E.U.
120. W.W. Underwood Co.	Ac'cent International de México, S.A. de C.V.	Fab. y envase de sal, fab. de mostaza, vinagre y otros condimentos (2095)	1971	E.U.

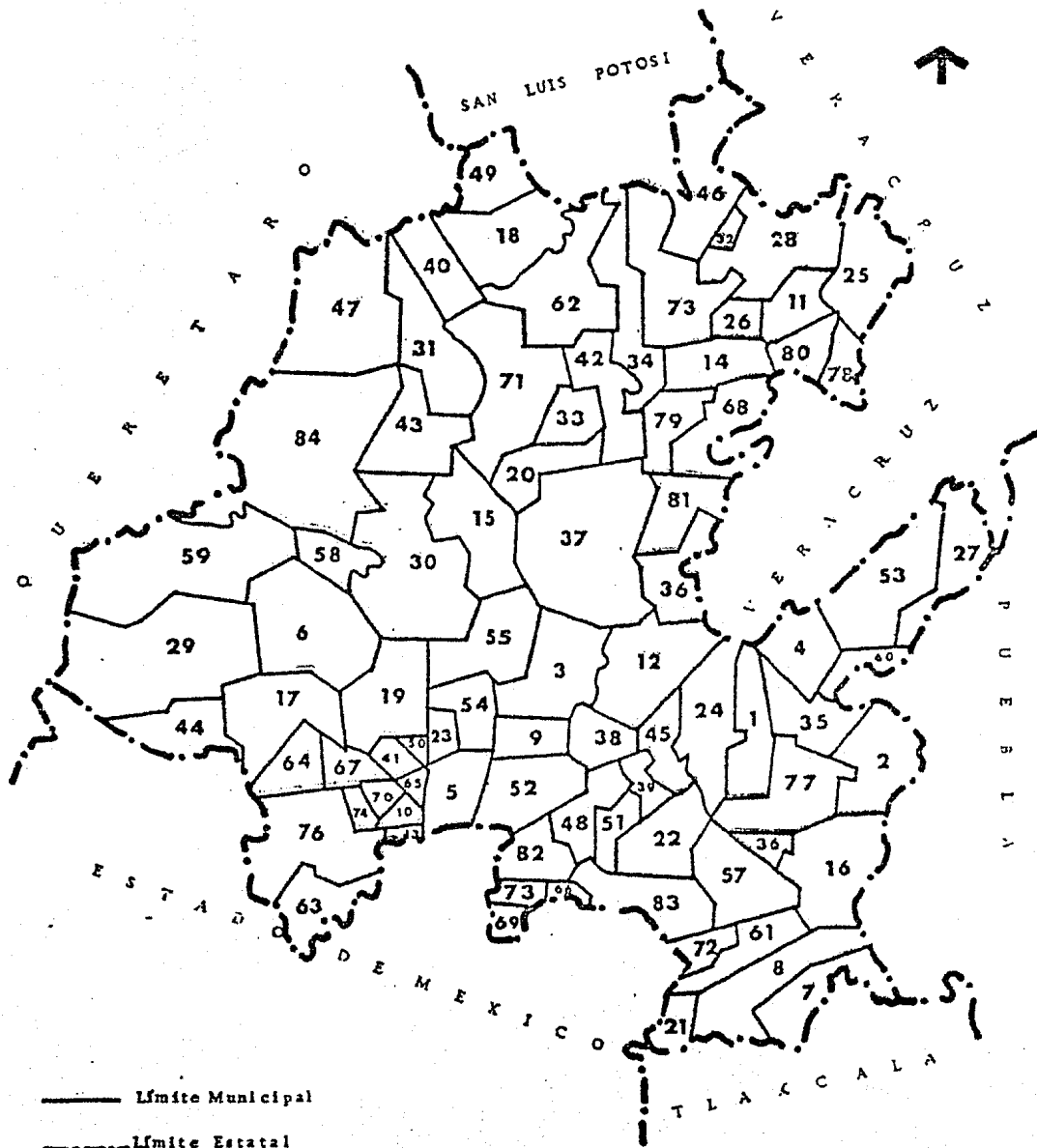
Matriz	Nombre de la filial y ubicación en los cuatro mayores establecimientos de la clase en 1970 y 1975	Clase Industrial	Año de implan- tación	Origen del capital
121. Welch Foods Inc.	Alimentos Welch, S.A. de C.V.	Prep., cong. y elab. de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas (2012)	1974	E.U.
122. Zapata Co.	Pesquera Zapata, S.A. de C.V.	Prep., conserv. y envasado de pescados y mariscos (2060)	1974	E.U.

FUENTE: Transnacionales Agricultura y Alimentación, Rodolfo Echeverría L.
Colegio Nacional de Economistas A.C. Edit. Nueva Imagen. México 1982.
Anexo 3 pp. 114-134.

H I D A L G O

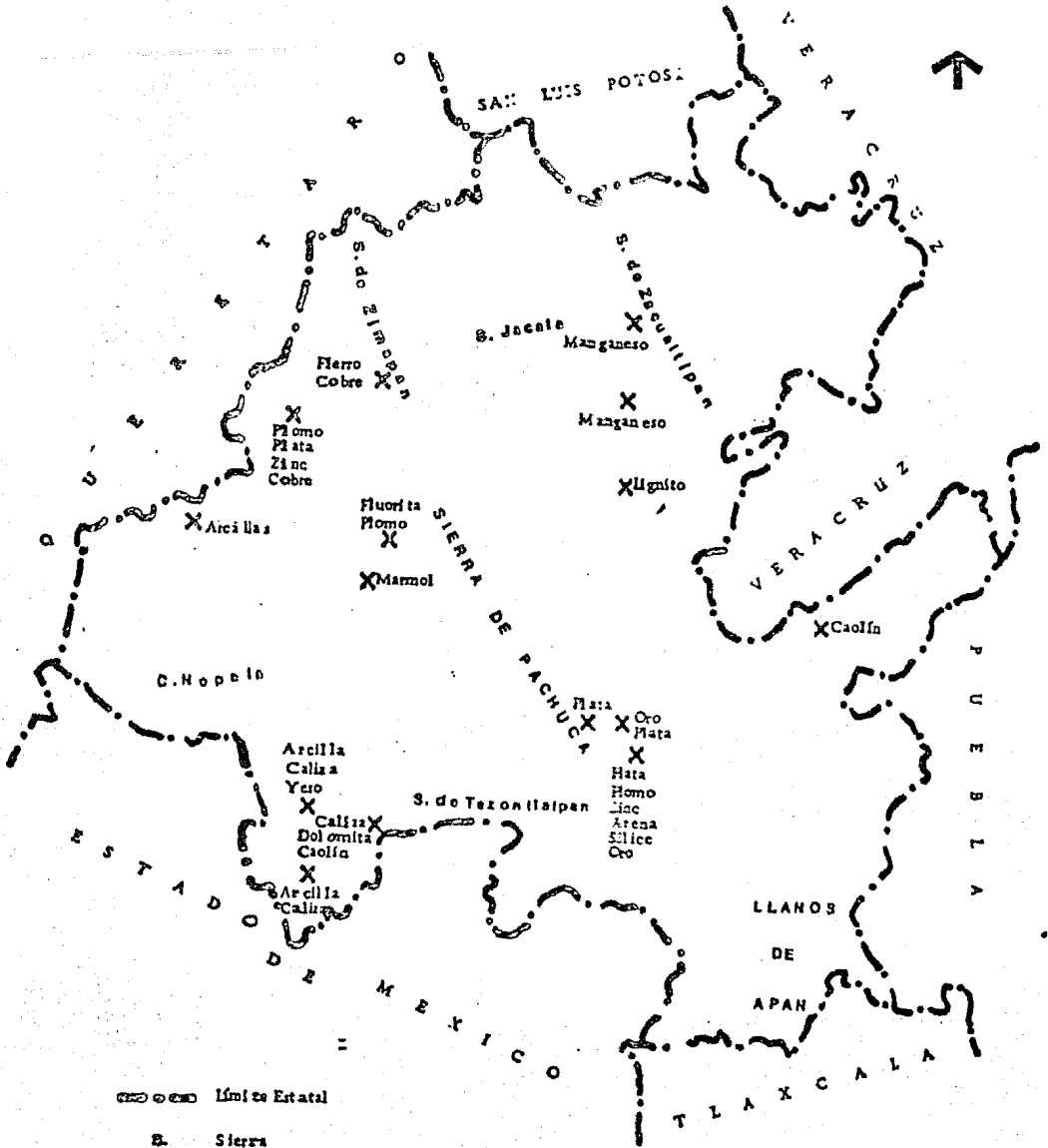
- | | |
|---------------------------|-----------------------------|
| 1.- Acatlán | 43.- Nicolás Flores |
| 2.- Acaxochitlán | 44.- Nopala |
| 3.- Actopan | 45.- Omitlán de Juárez |
| 4.- Agua Blanca Iturbide | 46.- Orizatlán |
| 5.- Ajacuba | 47.- Pacula |
| 6.- Alfajayucan | 48.- Pachuca |
| 7.- Almoloya | 49.- Pisaflores |
| 8.- Apan | 50.- Progreso |
| 9.- Arenal, El | 51.- Reforma, La |
| 10.- Atitalaquia | 52.- San Agustín Tlaxiaca |
| 11.- Atlapexco | 53.- San Bartolo Tutotepec |
| 12.- Atotonilco El Grande | 54.- San Salvador |
| 13.- Atotonilco Tula | 55.- Santiago |
| 14.- Calnali | 56.- Santiago Tulantepec |
| 15.- Cardonal | 57.- Singuilucan |
| 16.- Cuautepec | 58.- Tasquillo |
| 17.- Chapantongo | 59.- Tecozautla |
| 18.- Chapulhuacán | 60.- Tenango de Doria |
| 19.- Chilcuautla | 61.- Tepeapulco |
| 20.- Eloxochitlán | 62.- Tepehuacán de Guerrero |
| 21.- Emiliano Zapata | 63.- Tepeji del Rfo |
| 22.- Eparoyucan | 64.- Tepetitlán |
| 23.- Francisco I. Madero | 65.- Tetepango |
| 24.- Huasca | 66.- Tezontepec |
| 25.- Huautla | 67.- Tezontepec de Aldama |
| 26.- Huazalingo | 68.- Tlanhuistengo |
| 27.- Huehuetla | 69.- Tizayuca |
| 28.- Huejutla de Reyes | 70.- Tlahuelilpan |
| 29.- Huichapan | 71.- Tlahuiltepa |
| 30.- Ixmiquilpan | 72.- Tlanalpan |
| 31.- Jacala | 73.- Tlanchinol |
| 32.- Jaltocán | 74.- Tlaxcoapan |
| 33.- Juárez Hidalgo | 75.- Tlaxiaca |
| 34.- Lolotla | 76.- Tula de Allende |
| 35.- Metepec | 77.- Tulancingo |
| 36.- Metzquititlán | 78.- Xochiatipán |
| 37.- Metzquititlán | 79.- Xochicoatlán |
| 38.- Mineral del Chico | 80.- Yahualica |
| 39.- Mineral del Monte | 81.- Zacualtipán |
| 40.- Misión, La | 82.- Zapotlán de Juárez |
| 41.- Mixquiahuala | 83.- Zempoala |
| 42.- Molango | 84.- Zimapán |

límites municipales



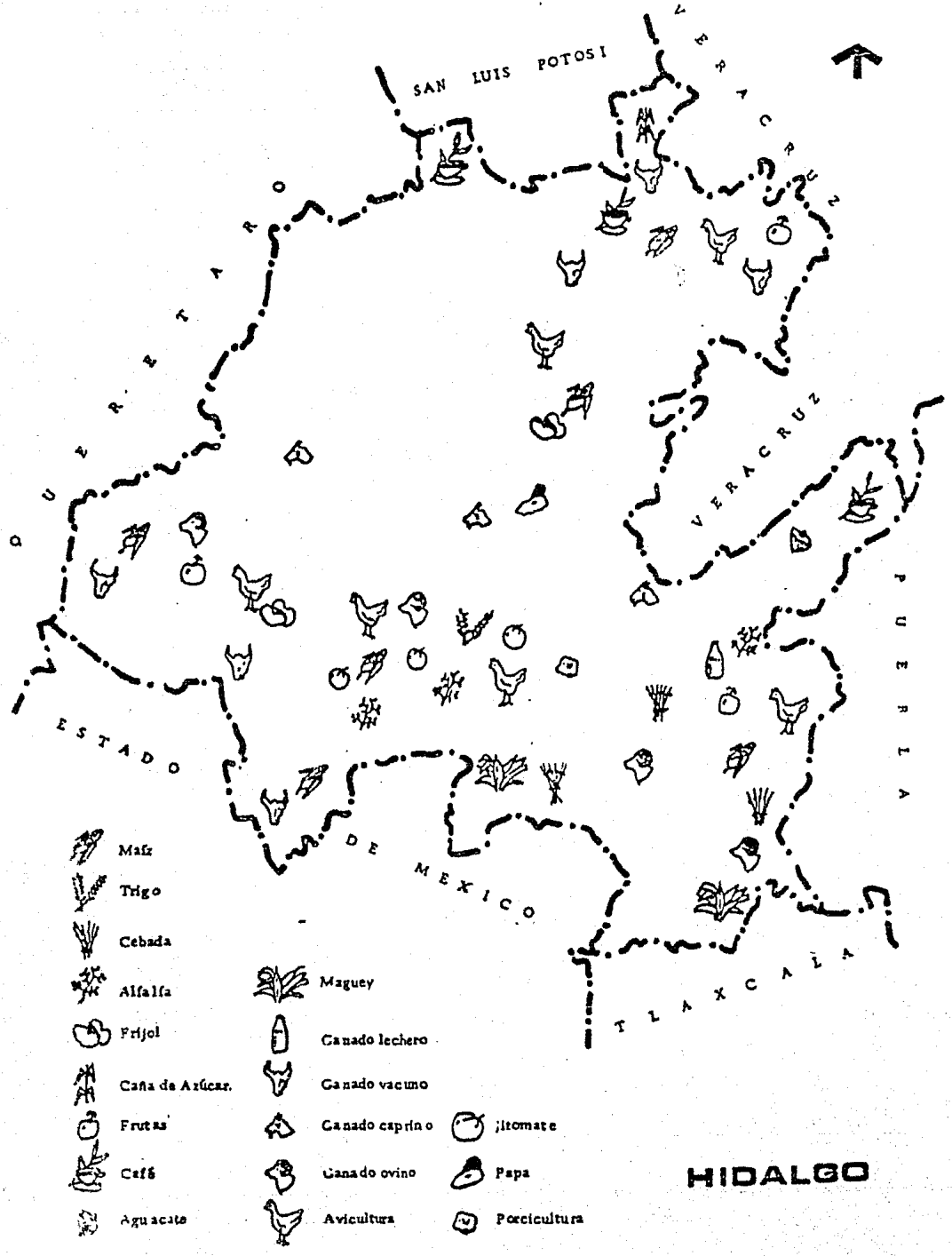
HIDALGO

minería y orografía



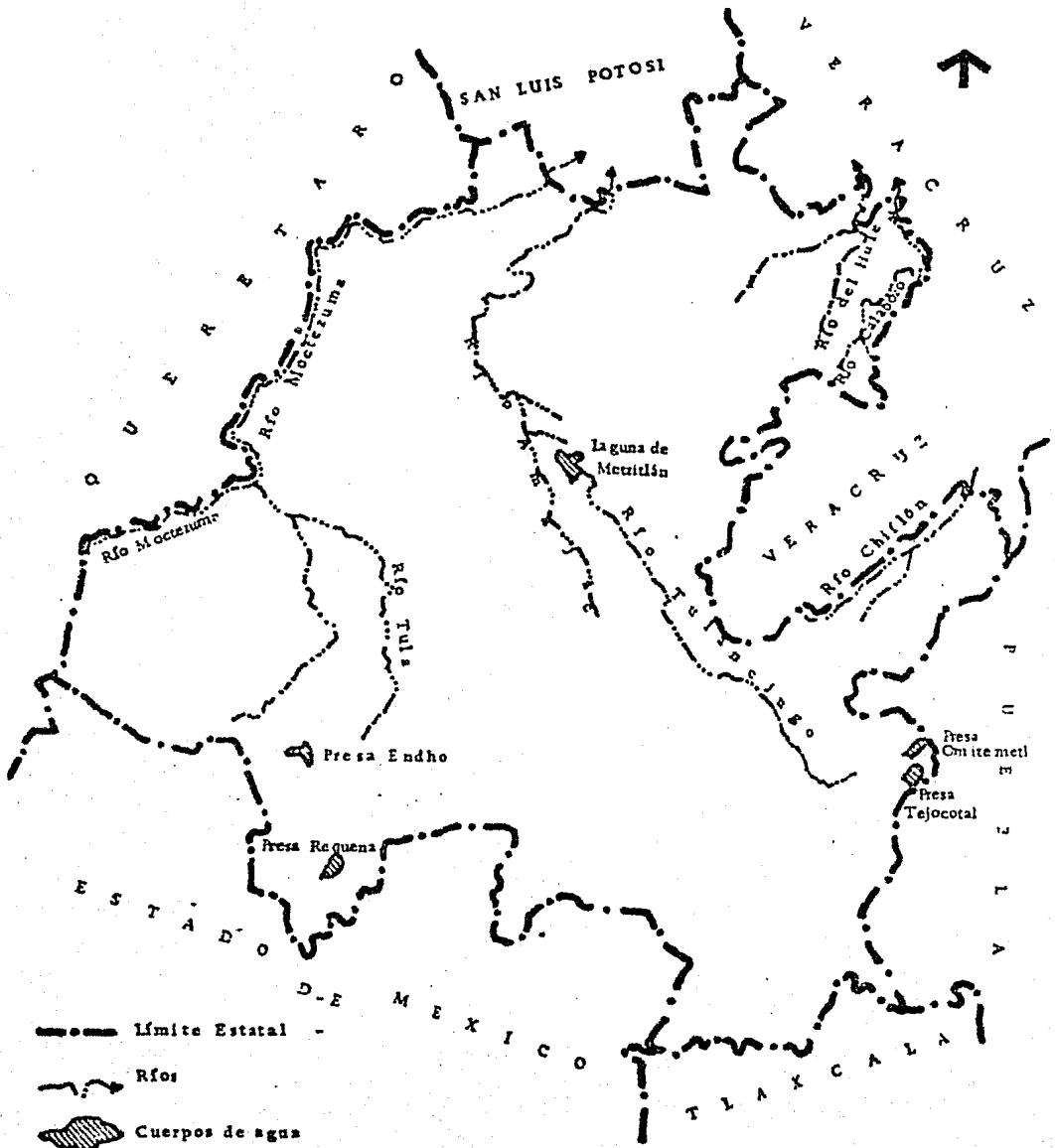
- — — Límite Estatal
- B. Sierra
- C. Cerro
- X Zona Minera

uso del suelo

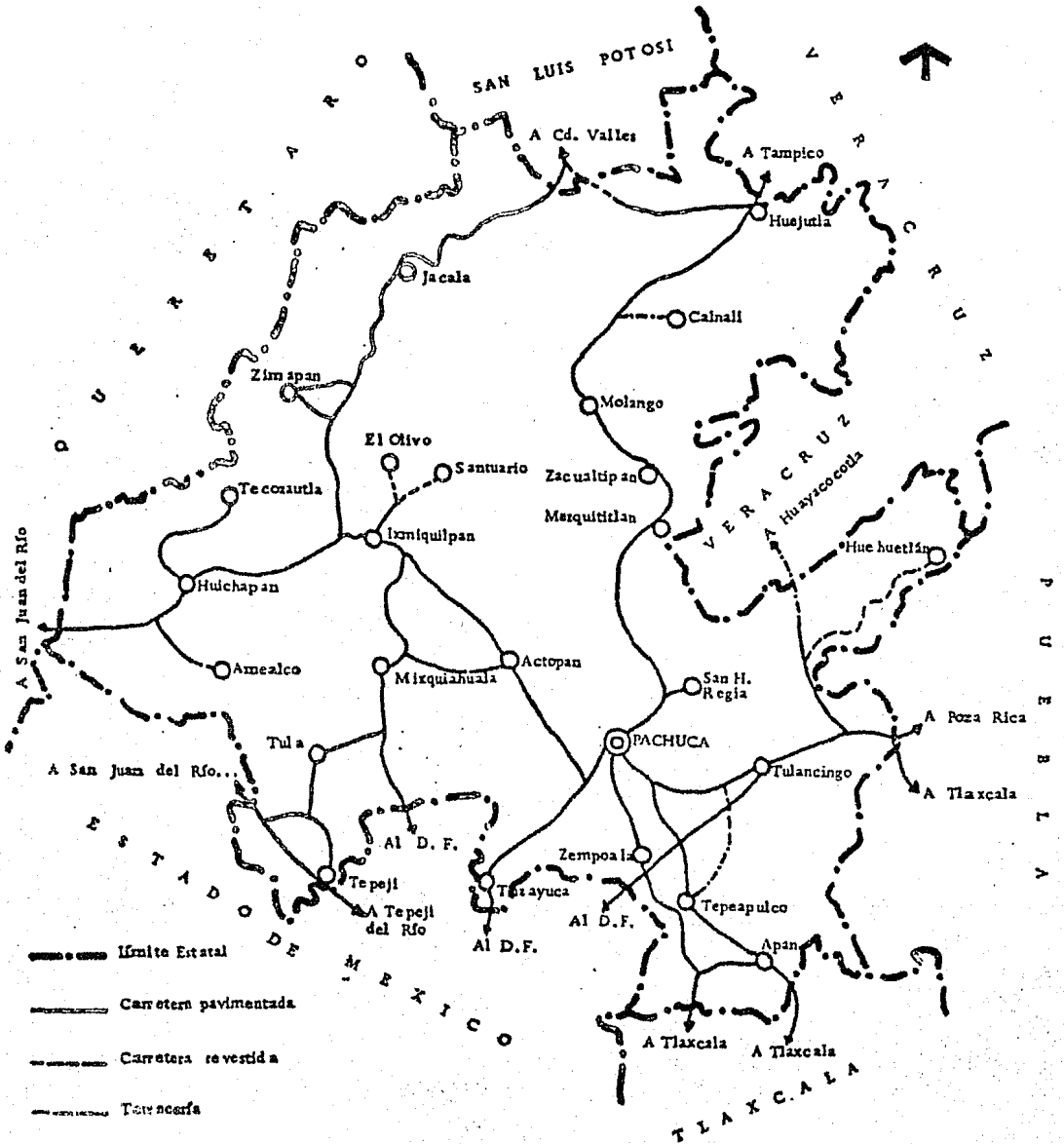


HIDALGO

hidrografía



poblaciones y carreteras



- Límite Estatal
- Carretera pavimentada
- - - - - Carretera revestida
- Topografía

- ⊙ Capital del Estado
- Poblaciones

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- Comisión Nacional de Desarrollo Agroindustrial.
Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial 1980-1982.
México 1980.
- Domike, Arthur y Rodríguez Gonzalo.
Agroindustrias en México. Estructura de los Sistemas y Oportunidades para Empresas Campesinas.
CIDE.
México 1978.
- Coordinación General de Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática. (SPP)
Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Hidalgo.
Gobierno del Estado de Hidalgo.
México 1981.
- El Día.
Las Agroindustrias en México. Características y Posibilidades.
Testimonios y Documentos.
México, 9 de Febrero de 1982.
- Guerrero, Raúl.
Los Otomíes del Valle del Mezquital. Modos de Vida, Etnografía y Folklore.
Instituto Nacional de Antropología e Historia.
Centro Regional Hidalgo.
- Ramírez, Rogelio.
De la Improvisación al Fracaso. La Política de Inversión Extranjera en México.
Edit. Océano. Centro de Ecodesarrollo.
México 1983.

- Gollás, Manuel.
La Economía Desigual. Empleo y Distribución en México.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
México 1982.
- Sánchez, Salvador.
Las Agroindustrias como instrumento de Capitalización del Sector Rural.
Doc. de la Reunión Nacional para el Estudio del Desarrollo Industrial de México.
México 1970.
- Burbach, Roger y Flynn Patricia.
Las Agroindustrias Transnacionales, Estados Unidos y América Latina.
Trad. Isabel Fraire.
Ed. ERA.
México 1983.
- Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.
Planificación Rural y Urbana en América Latina.
Ed. Siglo XXI.
México 1974.
- Echeverría, Rodolfo. (Coordinador)
Transnacionales; Agricultura y Alimentación.
Colegio Nacional de Economistas, A.C.
Ed. Nueva Imagen.
México 1982.
- Heredia, Armando.
Auge, Crisis y Perspectivas de la Agricultura Mexicana.
Tesis de Licenciatura, UNAM.
México 1982.

- Ocadiz, Roberto.
Tulancingo y sus Alrededores.
México.
- López Portillo, José.
Estado de Hidalgo.
Cuadernos del IEPES.
México.
- Fajnzylber, Fernando y Martínez Tarrago Trinidad.
Las Empresas Transnacionales. Expansión a nivel mundial y proyección en
la industria mexicana.
Ed. FCE.
México.
- Dirección General de Estadística.
V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970.
Hidalgo.
México 1975.
- Comité Promotor de Desarrollo del Estado de Hidalgo.
Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Hidalgo.
México.
- Coll-Hurtado, Atlántida.
¿Es México un país agrícola?
Ed. Siglo XXI.
México 1981.
- Johnston Bruce F. y Kilby P.
Agricultura y Transformación estructural.
Ed. FCE.
México.
- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.
El Desarrollo Agroindustrial y la economía interna
Documentos de trabajo para el desarrollo agroind
México.

- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.
Desarrollo Agroindustrial y Alimentación.
Documentos de trabajo para el desarrollo industrial.
México.

- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.
El Desarrollo Agroindustrial y la Economía Latinoamericana. (T. I y II)
Documentos de trabajo para el desarrollo agroindustrial.
México.

- Flores, Edmundo.
Tratado de Economía Agrícola.
Ed. FCE.
México 1964.

- Hewitt de Alcántara, Cynthia.
La Modernización de la Agricultura Mexicana, 1940-1970.
Ed. Siglo XXI.
México.

- Ley Para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera.
México 1973.

- Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.
Programa de Desarrollo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y
de la Región Centro.
Departamento del Distrito Federal. Gobiernos Constitucionales de los esta-
dos de Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala. México 1984.